

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°12/2013

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 17 de Abril del 2013

En Arica, a 17 días del mes de Abril del 2013 y siendo las 09:21 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°12/2013 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DR. SALVADOR URRUTIA CÁRDENAS**, contando con la asistencia de las Concejales Srta. Lissette Sierra Ocajo, Sra. Miriam Arenas Sandoval y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Osvaldo Abdala Valenzuela, José Lee Rodríguez, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Andrés Peralta Martinich, Patricio Gatica Roco y Juan Carlos Chinga Palma.

Se encuentra ausente Concejala Sra. Elena Díaz Hevia;

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillos Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE GENERACIÓN DE EMPLEO QUE POSTULAN AL FINANCIAMIENTO DEL PMU AÑO 2013, SUBPROGRAMA EMERGENCIA DE LA SUBDERE, COMO TAMBIEN EL APOORTE MUNICIPAL PARA CADA UNO DE ELLOS ENTRE LOS MESES MAYO, JUNIO Y JULIO:

N°	NOMBRE INICIATIVA	APOORTE MUNICIPAL	APOORTE PMU SOLICITADO	MONTO TOTAL
1	MEJORAMIENTO Y PINTADO ESCUELA ESMERALDA, ARICA	\$ 9.404.400	\$ 27.350.805	\$ 36.755.205
2	MAJORAMIENTO Y PINTADO DE FACHADAS CEMENTERIO GENERAL DE ARICA	\$ 7.213.000	\$ 12.443.907	\$ 19.656.907
3	CONSTRUCCIÓN MURETES EN SECTOR INTERIORES ESTADIO CARLOS DITTBORN, ARICA	\$ 7.626.000	\$ 16.980.789	\$ 24.606.789
	TOTAL	\$ 24.243.400	\$ 56.775.501	\$ 81.018.901

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

- 2) *EXPOSICIÓN DE LA CAMARA DE TURISMO DE ARICA A.G. (se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sr. José Farías Obregón, Presidente de la Cámara de turismo

- 3) *ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA, SEGÚN CERTIFICADO N°6/2013 DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ARICA. (Certificado enviado a Concejales a través del Memorándum N°048 del 10/04/2013)*

EXPONE : Sr. Director Depto. Administración de Educación Municipal

- 4) *AUTORIZACION AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA MIGUEL ROJAS SANDOVAL POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°223/2012 DENOMINADA “MEJORAMIENTO DE COMEDOR ESCUELA D-17, COMANDANTE JUAN JOSÉ SAN MARTÍN”, QUE CUENTA CON FINANCIAMIENTO PMU – FIE POR \$29.205.000, IVA INCLUIDO. (Se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sr. Director Depto. Administración de Educación Municipal

- 5) *INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2013 CON LOS DETALLES DE LOS PASIVOS ACUMULADOS DESGLOSADOS EN CUENTAS POR PAGAR AL 31 DE MARZO DEL 2013. (Se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sr. Director de Administración y Finanzas

- 6) *ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA, SEGÚN CERTIFICADO N°22/2013 DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE ARICA. (Certificado enviado a Concejales a través del Memorándum N°049 del 10/04/2013)*

EXPONE : Sr. Director Depto. de Salud Municipal

- 7) *EXPOSICIÓN ESTADO DE AVANCE LICITACIÓN AUDITORÍA EXTERNA*

EXPONE : SECPLAN – GESTIÓN

- 8) *EXPOSICIÓN ESTADO DE AVANCE LLAMADO A CONCURSO I.M.A*

EXPONE : Sr. Administrador Municipal

- 9) *PUNTOS VARIOS*

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE GENERACIÓN DE EMPLEO QUE POSTULAN AL FINANCIAMIENTO DEL PMU AÑO 2013, SUBPROGRAMA EMERGENCIA DE LA SUBDERE, COMO TAMBIEN EL APOORTE MUNICIPAL PARA CADA UNO DE ELLOS ENTRE LOS MESES MAYO, JUNIO Y JULIO:**

Nº	NOMBRE INICIATIVA	APORTE MUNICIPAL	APORTE PMU SOLICITADO	MONTO TOTAL
1	MEJORAMIENTO Y PINTADO ESCUELA ESMERALDA, ARICA	\$ 9.404.400	\$ 27.350.805	\$ 36.755.205
2	MAJORAMIENTO Y PINTADO DE FACHADAS CEMENTERIO GENERAL DE ARICA	\$ 7.213.000	\$ 12.443.907	\$ 19.656.907
3	CONSTRUCCIÓN MURETES EN SECTOR INTERIORES ESTADIO CARLOS DITTBORN, ARICA	\$ 7.626.000	\$ 16.980.789	\$ 24.606.789
	TOTAL	\$ 24.243.400	\$ 56.775.501	\$ 81.018.901

Sr. ROBERTO ROJAS CORNEJO, Secretario Comunal de Planificación... buenos días Sr. Alcalde, Srta. Concejala, Sra. Concejala, Sres. Concejales., bien, la propuesta que les traemos hoy día del PMU, es una propuesta de un PMU de emergencia; los programas como programas regulares concluyen ahora en el mes de Abril; se inició un trabajo relocalización de la gente que está trabajando con estos programas que a la fecha tiene un 15% de disminución y para poder hacer estos meses de enganche se requería un programa puente adicional de salida; eso se conversó en una reunión con el Gobierno Regional y llegamos al acuerdo de nosotros poderles generar un programa en la vía del programa de mejoramiento urbano pero en la modalidad de emergencia que opera con un decreto el Subsecretario.

Para poder hacer los efectos administrativos de rigor, tenemos que tener este acuerdo de la voluntad del Municipio de prolongar por tres meses esto, entonces, las dos grandes especialidades que tenemos hoy día son los pintados y el caso de las obras de muretes en el Carlos Dittborn. Ésa es la modalidad que nos permitiría prorrogar con fechas exactas porque esto no tiene más proyecciones en término de PMU normal; en término de PMU normal concluye ahora, a fin de mes. Este Acuerdo nosotros lo enviaríamos al Gobierno Regional para que ellos pudieran gestionar los otros tres meses.

Ahora, la reunión de trabajo que se sostuvo con ellos fue para ver qué hacíamos con el resto de la gente que no hemos logrado traspasar a otras colocaciones porque en este momento hemos hecho cambio de empleos, ascendente a un 15% del total de la gente con la que empezamos el año, y aún nos quedan otras

posibilidades de cupos laborales y de subsidios de pensiones, que es lo que estamos hablando ya del grupo de tercera edad, no obstante eso, no alcanzamos a llegar a fin de mes, no alcanzamos a llegar con el traspaso completo de aproximadamente 87 personas que van faltando de los 112 que teníamos al comienzo, así que por eso les solicitamos este Acuerdo para poder hacer este enlace; éste es el Acuerdo municipal con el cual tenemos que ir al Gobierno Regional para sacar el acuerdo de la SUBDERE...

En el punto intervienen los Concejales Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, Sr. Andrés Peralta Martinich y el Sr. Alcalde y, además, interviene el Sr. Roberto Rojas Cornejo, Secretario Comunal de Planificación.

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°112/2013

Por la unanimidad de los Concejales presentes Srta. Lissette Sierra Ocajo, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Osvaldo Abdala Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, José Lee Rodríguez, Juan Carlos Chinga Palma, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE GENERACIÓN DE EMPLEO QUE POSTULAN AL FINANCIAMIENTO DEL PMU AÑO 2013, SUBPROGRAMA EMERGENCIA - SUBDERE, COMO TAMBIEN EL APOORTE MUNICIPAL PARA LOS PROYECTOS QUE SE SEÑALAN PARA LOS MESES MAYO, JUNIO Y JULIO DEL AÑO EN CURSO:

N°	NOMBRE INICIATIVA	APOORTE MUNICIPAL	APOORTE PMU SOLICITADO	MONTO TOTAL
1	MEJORAMIENTO Y PINTADO ESCUELA ESMERALDA, ARICA	\$ 9.404.400	\$ 27.350.805	\$ 36.755.205
2	MAJORAMIENTO Y PINTADO DE FACHADAS CEMENTERIO GENERAL DE ARICA	\$ 7.213.000	\$ 12.443.907	\$ 19.656.907
3	CONSTRUCCIÓN MURETES EN SECTOR INTERIORES ESTADIO CARLOS DITTBORN, ARICA	\$ 7.626.000	\$ 16.980.789	\$ 24.606.789
	TOTAL	\$ 24.243.400	\$ 56.775.501	\$ 81.018.901

MIENTRAS DE INSTALAN LOS EQUIPOS PARA LA EXPOSICIÓN DEL PUNTO N°2 RELACIONADO CON LA CÁMARA DE TURISMO, SE CONTINÚA CON LOS PUNTOS N°3 Y N°4.

3) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA, SEGÚN

CERTIFICADO N°6/2013 DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ARICA

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO, Director Depto. de Administración de Educación Municipal... *Presidente, Concejales y Concejales, buenos días., la modificación presupuestaria que se presenta hoy día obedece a una necesidad de implementar la adquisición de unos contenedores y una sala debido a la demanda que tenemos de matrícula y que hemos subido la matrícula en comparación al año recién pasado pero también obedece a que en el Colegio Centenario se está haciendo una habilitación de un segundo piso en dos pabellones y requiere el establecimiento para poder ubicar allá algunos equipamientos e implementos en dos contenedores.*

Por lo anterior es el traspaso de los M\$18.000 a la cuenta "Bienes y Servicio de Consumo" para la compra de salas prefabricadas para la Escuela G-8 "Carlos Condell de la Haza, donde aumentó sustancialmente la matrícula, sobre todo en NT1 y NT2; la Escuela G-20 "Poconchile" donde estuvimos de visita con el Sr. Alcalde recientemente y, la verdad, ahí están los niños hacinados en salas muy chicas; la Escuela D-91 "Centenario" y la Escuela D-4 "República de Israel".

Eso es todo, Sr. Presidente...

En el terma intervienen los Concejales Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. José Lee Rodríguez, Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, Sr. Osvaldo Abdala Valenzuela y el Sr. Alcalde. Además, interviene don Mario Vargas Pizarro, Director del DAEM.

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°113/2013

Por la unanimidad de los Concejales presentes Srta. Lissette Sierra Ocajo, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Osvaldo Abdala Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, José Lee Rodríguez, Juan Carlos Chinga Palma, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°06/2013, PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, EL CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

4) AUTORIZACION AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA MIGUEL ROJAS SANDOVAL POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°223/2012 DENOMINADA “MEJORAMIENTO DE COMEDOR ESCUELA D-17, COMANDANTE JUAN JOSÉ SAN MARTÍN”, QUE CUENTA CON FINANCIAMIENTO PMU - FIE POR \$29.205.000, IVA INCLUIDO

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO, Director Depto. de Administración de Educación Municipal... distinguidos Concejales y Presidente, resulta que previo a esta administración no necesitaban los PMU pasar por el Concejo Municipal, sin embargo hoy día la Dirección de Obras Municipales así lo establece, es por eso que les presentamos la adjudicación al Sr. Miguel Rojas Sandoval la Propuesta Pública N°223/2012 denominada “Mejoramiento de comedor Escuela D-17 Comandante Juan José San Martín”; esto obedece a una necesidad imperiosa que tiene la Escuela D-17 que es una escuela emblemática y no olviden que ahí también le cayó un poste a un niño que gracias a Dios hoy día está recuperado absolutamente.

Bueno, por eso que es necesario aprobar esta adjudicación al Sr. Miguel Rojas para que pueda ingresar a trabajar ya al establecimiento para empezar con el mejoramiento del comedor del colegio y que no solamente lo vamos a mejorar sino que vamos a cambiarle todo porque los bancos que tienen ahí datan desde hace 47 años, son de fierro y de tablones así de gruesos, entonces, ya es necesario darle un trato más digno a nuestros alumnos y ahora, felizmente, tenemos este PMU por un poco más de M\$29.000 y con eso vamos a resolver el problema del comedor...

Intervienen en el tema los Concejales Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. José Lee Rodríguez, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sra. Miriam Arenas Sandoval y el Sr. Alcalde. Además intervienen el Sr. Roberto Rojas Cornejo, Secretario Comunal de Planificación, y el Sr. Mario Vargas Pizarro, Director del DAEM.

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°114/2013

Por la unanimidad de los Concejales presentes Srta. Lissette Sierra Ocajo, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Osvaldo Abdala Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, José Lee Rodríguez, Juan Carlos Chinga Palma, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA

AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA MIGUEL ROJAS SANDOVAL POR LA PROPUESTA PUBLICA N°223/2012 DENOMINADO “MEJORAMIENTO DE COMEDOR ESCUELA D-17, CDTE. JUAN JOSÉ SAN MARTÍN” QUE CUENTA CON FINANCIAMIENTO PMU – FIE, POR LA SUMA DE \$29.019.398, IVA INCLUIDO.

2) EXPOSICIÓN DE LA CÁMARA DE TURISMO DE ARICA A.G.

Sr. JOSÉ FARIÁS OBREGÓN, Presidente de la Cámara de turismo... buenos días Sr. Alcalde; buenos días distinguido y honorable Concejo., queremos mostrarles en una breve presentación el interés nuestro como área privada que mueve en gran parte el turismo en la ciudad y también mostrar datos que son más o menos relevantes para lo que está sucediendo en la ciudad de Arica.

En esta pequeña temporada estival que nos quedó desde la última baja del río, nosotros tuvimos un incremento del 17% de turistas nacionales; yo creo que es un tema muy, muy importante, porque Arica está mostrando y está posicionando nuevamente dentro de los rankings de incremento del turismo., bueno, hay una promoción que es muy válida, creo que SERNATUR ha hecho un muy buen trabajo y por esta misma cifra y mostrar también que la actividad económica en esta ciudad para a ser la segunda más importante que tenemos acá después de la agricultura, por lo tanto, el turismo es algo que yo creo que nos tiene que llenar de orgullo, por lo tanto, hay un compromiso y, por ende, queremos mostrar desde nuestro punto de vista toda la exposición, todo el apoyo tanto del Municipio que es un gran aliado a esto, es el anfitrión de todo nuestro crédito, para ello queremos brevemente mostrar, mediante nuestro Vicepresidente, el Sr. Peter Müffeler, una pequeña presentación de cuál es el trabajo en conjunto que esperamos tener en coordinación tanto con el área público, privada y SERNATUR, así que ahora los dejo con Peter...

Sr. PETER MÜFFELER VERGARA, Vicepresidente de la Cámara de Turismo... muy buenos días Sr. Alcalde, Sres. Concejales., estamos muy agradecidos por habernos recibido en el Concejo, para nosotros como sector privado, como lo decía nuestro presidente, es muy importante transmitir la preocupación de la Cámara de Turismo de Arica y, como se señalaba, como uno de los sectores económicos o actividades económicas más relevantes que tenemos en la región de Arica y Parinacota y

especialmente en la ciudad de Arica, que es la ciudad o la comuna que presta los servicios principales para la región y para el norte de Chile y, por lo tanto, queremos hacer un muy breve análisis de cinco aspectos:

Primero, lo que tiene que ver con la imagen de la ciudad y sus espacios públicos. Recordaremos que en Arica, yo diría que hace diez años atrás, aproximadamente, gozábamos del prestigio de ser una de las ciudades más limpias y más impecables del norte de Chile, sin embargo, desde hace diez años a la fecha, poco a poco o día a día, hemos ido perdiendo, lamentablemente, esa calidad o esa distinción que muchas personas, tanto turistas nacionales como extranjeros, nos señalaban y, lamentablemente, la hemos ido perdiendo porque muchas veces el estado de las ciudades se relaciona con su economía, sin embargo, Arica hace diez años atrás no tenía el movimiento económico que tiene hoy, era mucho más débil, sin embargo, estaba mucho mejor cuidada tanto por sus habitantes como por sus autoridades pero, lamentablemente, hemos ido perdiendo profundamente esa imagen turística de la cual nosotros manifestamos la preocupación de poderla recuperar al más breve plazo.

Ahí tenemos aspectos muy esenciales como las áreas verdes, áreas verdes que hoy día y desde hace mucho tiempo vemos que están mal cuidadas, abandonadas, ése es parte del gran mensaje que queremos dar, y no esto no sucede en esta administración porque nosotros entendemos que éste es un nuevo Concejo, un nuevo Alcalde, quien siempre ha manifestado su preocupación hacia los intereses del sector turismo, pero esto ha venido arrastrándose desde varias administraciones anteriores y tenemos áreas verdes tremendamente descuidadas donde no se han incorporados nuevos sectores e innovación o mejoramiento de las áreas públicas; una iluminación tremendamente precaria, como todos ustedes lo saben; accesos, norte y sur, de la ciudad realmente en estados deplorables, realmente deplorables, donde muchas veces tenemos el ingreso a nuestra ciudad y a nuestra región, que es la única región de Chile que tiene el acceso internacional de dos países o donde se juntan tres países y, por lo tanto, ahí deberíamos tener mayor preocupación, entendemos que ahí hay un mejoramiento de la rotonda pero aún nos parece insuficiente.

También aspectos que tiene que ver con el urbanismo, hay un muy mal mantenimiento de calles, de veredas, de plazas, del mobiliario urbano, hay un deterioro progresivo que, finalmente, resulta que jamás se ha reemplazado ni se ha mantenido; muchas veces vemos que se han creado parques pero quedan en el total abandono y en la total despreocupación y también una falta de señalética turística importante, entendemos que se han

hecho pequeños esfuerzos pero insistimos como sector privado que eso es insuficiente.

Vemos el estado o la imagen muchas veces que la ciudad presenta; de esto, la verdad, no es necesario mostrar las fotos porque creo que cada uno de ustedes y nosotros paseamos todos los días y esto muchas veces lo comentamos, Alcalde, que lamentablemente los seres humanos nos acostumbramos a ver el paisaje y la realidad; nos pasa muchas veces con cosas que, si la vemos o con aspectos de nuestras vidas cotidiana que, si lo vemos todos los días, pasan a ser parte de la costumbre y del paisaje y eso para Arica, para el turismo y para sus habitantes, realmente es inaceptable.

Muchas veces es por el acceso sur donde tenemos tomas de terreno donde se mezclan dos aspectos que tienen que ver no solamente con la imagen sino que con un tema social profundo; yo creo que cualquier persona que llega a Arica vía terrestre y su primera imagen, la primera fotografía, es una toma de terreno con personas que viven en la indignidad absoluta, se devolvería y saldría corriendo de la ciudad.

Calles sucias con cables; muchas propiedades privadas que se encuentran absolutamente abandonadas, cierres perimetrales, estacionamientos donde no tienen ninguna exigencia, no hay ninguna reglamentación, no hay fiscalización y, por lo tanto, esas personas, que también son del sector privado, en la impunidad se aprovechan y han perjudicado enormemente a la ciudad y, por lo tanto, planteamos implementar campañas de limpieza, en general, coordinarlo, así como lo vimos con el Plan Cuadrante de Carabineros que después una situación similar se hizo con la recolección de basura, que ahora último ha sido un tema complejo, todos lo sabemos, pero un Plan Cuadrante y en coordinación con las Juntas de Vecinos empezamos hacer campañas de limpieza, de pintura, de reparación de techos, y eso no tienen por qué ser recursos de la Municipalidad, si como sector privado podemos ir aportando, cada persona puede ir aportando u otorgar determinados beneficios o incentivos para que, tanto los particulares que viven en sus casas como los comerciantes, puedan ir mejorando el aspecto físico de la ciudad y su imagen.

Bueno, en cuanto al aseo permanente de las playas, ahí a veces nos preocupamos en el verano pero durante el resto del año hay una gran despreocupación, no hay maquinaria especializada o cuando se ha comprado ha fallado y ha quedado abandonada. Combatir los microbasurales clandestinos, en Arica, lamentablemente, han ido proliferando los basurales clandestinos, tenemos basurales sobre el Morro de manera ya incontrolable, como también en la Playa Las Machas, o sea, en

lugares que realmente tienen un valor paisajísticos, turístico y ecológico, están proliferando los basurales clandestinos.

Mantener muros y cierres sin rayados; en esto tenemos un llamado de atención profundo de la Cámara de Turismo a todos los candidatos, especialmente de la última elección, porque no han limpiado los muros rayados con su campaña político; eso no le hace un daño profundo a la ciudad y es inaceptable que personas o candidatos, si querían postular o quisieron postular a un cargo de elección popular en beneficio de la comuna, le hagan daño a su propia ciudad no limpiando los rayados que hicieron y no retirando la publicidad política.

Fiscalizar a las empresas contratistas y de aseo; todos sabemos en qué situación se encuentra actualmente., ahí vemos el paisaje que muchas veces vemos en la ciudad, en la entrada de Perú y Bolivia, son lugares repletos de basura; muchos dirán “..es que la gente la va a botar..” y, bueno, si la gente va a botar veinte veces, veinte veces habrá que ir a limpiar, así de simple; el problema, insisto, es que esto se transforma en una costumbre, en una costumbre que, a final, como la gente ve sucio, ensucia más; si ven un muro rayado, la gente raya más; si ven un paseo o una plaza con papeles, la gente tira más papeles y el problema es que esto no tiene límites, esto sigue, y sigue, y sigue y resulta que la ciudad ha venido diez años deteriorándose de una manera impresionante y hoy día cuesta mucho más recuperarla, obviamente.

Y como no sólo se debe criticar sino que también aportar, nosotros como Cámara de Turismo de manera muy silenciosa todos los meses hacemos una actividad donde reunimos pintura, donaciones, pedimos gestión al Ejército, a Carabineros, a los Bomberos, para que nos vayan cortando las palmeras, podando los árboles, limpiando las calles, hemos pintado varias veces el Puente San José, porque creemos que esos pequeños detalles son los que hacen la diferencia, si las ciudades no siempre necesitan grandes inversiones, necesitan cuidado, necesitan preocupación, ése es el verdadero sentido de nuestra exposición.

Tercero, la regularización y la fiscalización; como decía al principio, no tenemos o si existen Ordenanzas Municipales, como no se fiscaliza, la gente finalmente no las cumple; insisto, vemos con pavor la imagen de los estacionamientos que, al final, el centro llega a ser un monumento a estas mallas rachel; construcciones precarias, todo botado, abandonado; el comercio y locales comerciales que nunca los han pintado pero, sin embargo, tienen patente, tienen letreros que prácticamente se están cayendo, entonces, acá se debe aplicar las multas y las sanciones e implementar campañas de sensibilización.

Ya hemos visto, aunque no tiene mucha relación, cómo ha reaccionado la gente o como hace conciencia la sociedad con las campañas que se han hecho respecto a las patentes de alcoholes o la ley denominada "Tolerancia Cero" y ahora con la ley del tabaco, entonces, son regulaciones muy claras, muy enérgicas, muy sancionadoras y que, finalmente, terminan cambiando conductas., en el tema del alcohol cambió conducta la sociedad chilena, en el tema del tabaco también, y por qué no podríamos hacerlo también en aspectos que tienen que ver con la limpieza.

También proponemos crear los Inspectores Municipales de Turismo; sabemos que eso esté probablemente regulado, sin embargo, hay que crear una figura en la cual exista Inspectores y fiscalización específicamente para que mantengan la imagen y la ciudad turística que queremos.

Queremos también regular y ordenar el diseño urbanístico, mantener esta imagen que, insisto, se ve tremendamente deteriorada; con Marita de LAN y con toda la directiva de la Cámara de Turismo hemos estado permanentemente haciendo una campaña, hemos hablado con el Gobernador Marítimo con respecto a las animitas, que sentimos que se les tienen un gran respeto y que es una parte de los seres queridos de muchas personas que han sufrido accidentes, pero el problema es que el borde costero de Arica y todos sus accesos están llenos de animitas y quién regula eso y, claro, ya ni siquiera es una placa que podría ser y podría ser aceptable como sucede en países de Europa, sino que ya son verdaderas casas y eso es inaceptable, o sea, quién regula, vamos a tener después una ciudad que no tiene control.

Como quinto punto hay algo que es muy relevante y al respecto hemos hablado varias veces con el Alcalde y el Alcalde se ha comprometido con la Cámara de Turismo, lo cual valoramos mucho, a tener una preocupación por la Oficina de Turismo Municipal; sabemos que no hay un Director titular hasta la fecha, lamentamos profundamente eso porque creo que muchos Concejales y muchos candidatos, cuando han estado en campaña, el discurso más fuerte ha sido el turismo pero hoy día el llamado a este Concejo y al Alcalde es que ese discurso se transforme en realidad y la mejor forma de transformarlo en realidad es fortalecer una Oficina de Turismo Municipal; si no tiene recursos esa oficina, si no tiene Director, si no tiene los medios básicos y suficientes, entonces, el turismo pasa a ser solamente un discurso y pasa a quedar en la palabra y para el sector privado eso es preocupante.

En la medida de que la ciudad y que la Municipalidad, el Alcalde y los Concejales, no nos apoyen no va haber inversión turística y

no va haber inversión privada, o sea, la inversión privada en el turismo que esta ciudad necesita y que tiene varios proyectos de la cual, incluso, yo personalmente represento, no se va a materializar y no se va hacer, así de claro; no se va hacer porque ningún privado invierte en una ciudad que está deteriorada.., ningún privado invierte en una ciudad que está dañada o abandonada y, por lo tanto, ahí seguimos señalando que esta Oficina de Turismo debe tener mayores atribuciones, mayores recursos, un Director empoderado, Concejales preocupados y, por supuesto, que no sólo sirva para el trabajo de apoyo que ahí hace el Gobierno a través de SERNATUR sino que también tenga que ver con las actividades que la propia Municipalidad tiene que impulsar, como el caso de los eventos, etc.

Por último, esto es muy extenso pero de manera muy breve quisiera hacer un fuerte énfasis también en los grandes proyectos de inversiones; hablamos de la preocupación por el detalle que nosotros entendemos que es del día a día, que es de la población, pero que también es de las autoridades pero que también tenemos que tener una visión de presente, de mediano y de largo plazo para hacer los grandes proyectos de Arica. Hoy día como sector, como Cámara de Turismo de Arica, no vemos en ningún servicio público, no vemos en la Municipalidad y no vemos en el Gobierno Regional, ninguna obra o proyecto de inversión monumental que se haga ni en la ciudad ni en la región, o sea, tenemos mucho proyecto pequeño, no hay grandes obras, ni grandes intervenciones urbanas, que nos permitan pensar de que Arica va a tener un giro importante en su economía y en su recuperación como ciudad y para eso, no cabe duda, hay que presentar más proyectos.

El CORE actualmente debe tener unos 30.000 millones de pesos de presupuesto anual pero si ustedes ven y nosotros nos fijamos, esos 30.000 millones de pesos no se ven reflejados en ninguna obra de magnitud ni en la ciudad ni en la región; Arica no tienen ninguna gran obra durante los últimos cuarenta años y eso ni las autoridades ni la población lo puede aceptar, no tiene, sin embargo, tiene dinero, lo que pasa es que no se focaliza, se focaliza en cien mil cosas chicas en vez de focalizarla en tres grandes cosas, en tres grandes intervenciones, y para eso necesitamos recuperar el borde costero; las ciudades en Chile y en el mundo que han recuperado su borde costero son ciudades que cambian y progresan, todas, absolutamente todas, o sea, ejemplo hay miles y hoy día tenemos un borde costero deteriorado en Arica.

Hay una pequeña fracción que se ha hecho en La Lisera, en El Laucho, que ya está medio abandonado y muy deteriorado, siendo que recién hace meses o un año que se inauguraron,

también una pequeña porción de paseo peatonal, pero en definitiva no ha habido inversión focalizada. Tenemos un borde costero maravilloso que cualquiera ciudad en el mundo se lo quisiera, como es Chinchorro y Las Machas, y resulta que no se le mete ni un peso durante treinta años, o sea, eso no se puede aceptar.

Quisiéramos tener ideas innovadoras, un tranvía, aprovechar la vía férrea, que vaya recorriendo la ciudad, o sea, darle atractivo, si los destinos turísticos son atractivos en la medida que se invierta, en la medida que tengan actividades, que tengan promoción, y para eso hay que pensar en grande.., muchas veces lo hemos dicho, esto lo hemos conversado con varios ministros, lo hablamos con el Presidente de la República, que hay que crear grandes inversiones, el museo internacional con la cultura chinchorro, pero un museo de carácter mundial, lo hemos repetido hasta el cansancio, venimos con este discurso desde hace diez años, todo el mundo nos ha dicho que bueno pero no se hace nada.

Bueno, yo diría que el mensaje principal que queremos señalar es para hacer un llamado de atención a las autoridades, sabemos que contamos con el apoyo absoluto y con el convencimiento tanto del Sr. Alcalde como de muchos Concejales; hacemos un llamado a ustedes para que nos apoyen, para que apoyen a la Cámara de Turismo; la Cámara de Turismo está absolutamente dispuesta a colaborar a prestar todo el apoyo privado para poder mejorar la ciudad, empezar a movernos, hacer campaña, pero no, insisto, quedarnos en el discurso, no quedarnos en la palabra, no quedarnos en la promesa, sino que hacemos un calendario de acciones, de trabajo concreto, que podamos desarrollar en estos cuatro, a lo menos, en estos cuatro años de gestión municipal, que no sea un período más que, al final, se queda en deuda con la ciudad; nosotros estamos absolutamente disponibles, Alcalde, para trabajar de la mano con el mayor esfuerzo; necesitamos una oficina y un Departamento de Turismo Municipal que pueda ser el coordinador entre el sector privado y la Municipalidad.

Por lo tanto, ése es el mensaje, lo decimos con profundo cariño, con profundo respeto, con un profundo valor hacemos un llamado para que la ciudad pueda cambiar; hemos venido con un ánimo tremendamente positivo, queremos aportar, no hacemos esto en calidad de crítica, simplemente hacemos un llamado fuerte para que realmente podamos remecer la conciencia y podamos hacer de Arica un ejemplo de una ciudad como lo era hace diez años atrás con una gran diferencia sí, que hoy día Arica tiene un desarrollo económico que no tenía y tiene dinero y recursos que no tenía hace diez años atrás, por lo tanto, aún más debería ser una ciudad mucho más recuperada y darle un ejemplo al país de

que somos una ciudad importante pero que somos una ciudad donde nos preocupamos también de mantenerla bella, linda y turística.., muchas gracias...

Sr. ALCALDE, Dr. SALVADOR URRUTIA CÁRDENAS...*bien, agradecemos a la Cámara de Turismo su presentación que, naturalmente, es muy motivante y ofrezco la palabra...*

Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO...*bueno, primeramente quiero felicitar la presentación, Peter, porque fue muy directa con lo bueno y lo malo que tenemos. Yo en la próxima sesión del Concejo voy a dar cuenta de mi cometido en La Habana y Varadero, en Cuba, y me gustaría que ustedes estuvieran presentes y de hecho, entre tanto gente que me reuní, estuve con el Licenciado Lázaro Moreno Reyes que es el delegado del ministro en Varadero de MINTUR. Bueno, usted recién lo decía, Concejales preocupados del tema, y yo de verdad me preocupo, me interesa, me encanta el tema del turismo, y una de las preguntas que le hice la Licenciado, dejando de lado las playas de Varadero que es algo incuestionable y no tenemos comparación con ello porque hay todo un trabajo en el borde costero y en la ciudad misma o en parte de la isla, entonces, la clave para eso es inversión = turismo, si aquí no hay que darle mucho más vuelta al tema.*

Quisiera destacar algunos temas de lo que usted recién decía; por ejemplo, el borde costero norte realmente lo tenemos abandonado, Alcalde, y quisiera.., bueno, voy a inventar una palabra, ojalá pudiéramos palmerizar el sector costero con nuestras, o sea, las palmeras tropicales, no esas palmeras que las ponen, se estresan y después se secan como las que veíamos acá en la exposición...

Sra. MIRIAM ARENAS SANDOVAL...*perdón.., Miguel Ángel, yo tengo otra visión de lo que pasó esas palmeras, para mí fue un negocio esa cuestión...*

Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO...*bueno, estamos todos claros con el tema, que hubo problemas con aquellos.., entonces, en Varadero están las famosas palmeras cocoteras, acá nosotros tenemos las palmeras tropicales y si nos imaginamos todo el borde costero, cercano a los muretes, se podría hacer ahí una suerte de paseo y todo eso con palmeras, así le cambiaría inmediatamente la cara al sector norte de la ciudad.*

Ahora, en término de crear la Oficina de Turismo Municipal, yo creo que eso ya debería estar funcionando y deberíamos comprometernos con aquello. Usted también hablaba de tener un Inspector de Turismo Municipal, que es la figura que ustedes dieron, y yo creo que antes de renovar la patente es necesario ir

a mirar si cumplen cumple con los objetivos de lo que exige el turismo en el sector, o sea, si, por ejemplo, vemos que están con malla rachel, como usted decía, no se le renueva la patente, por cierto, o sea, tiene que haber una preocupación un poco mayor, o sea, tenemos que proyectarnos en el turismo pero de una manera distinta a como se ha hecho hasta la fecha, entonces, hay que ser más rígidos, ser más duros.., yo le preguntaba a don Lázaro, en Varadero, y allá hay muchas cosas que no permiten y no las permiten y no nomás, pero aquí cualquiera hacer cualquier cosa, se instala, le damos la patente y tenemos los resultados que tenemos.

Por ejemplo, acá en el centro tenemos el ex Centro Comercial Brasil, que está en frente al Parque Brasil, y que está en el abandono más absoluto, todavía hay rayados de algunos candidatos, – te paso el aviso Ulloa –, todavía tienen sus carteles ahí, todavía no los sacan, más allá del deterioro en que está, entonces, no sé si Jurídico nos pudiera explicar qué puede hacer el Municipio con esos locales que están abandonado, que dan un mal aspecto y que es un lugar que se puede prestar para actos delictuales...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO...*no, no, yo me refiero a lo que ellos acaban de mostrar que es, precisamente, el ex Centro Comercial Brasil, o sea, a eso me estoy refiriendo, no es nada nuevo lo que estoy diciendo ni está fuera de contexto, está relacionado con aquello...*

Sra. MIRIAM ARENAS SANDOVAL...*bienvenido don Peter Müffeler, yo soy amiga de su padre.., bueno, el diagnóstico que se ha hecho acá por la Cámara de Turismo coincide totalmente con el diagnóstico que hemos hecho nosotros como Comisión de Turismo, con la Presidenta de la Comisión de Turismo, Lissette Sierra, yo soy la secretaria de la comisión; nosotros hemos pedido en este Municipio, por ejemplo, que tiene que haber una Dirección de Turismo porque mientras haya un encargado de turismo no nos vengán con cuentos de que el turismo es importante, o sea, no le están dando la importancia que necesita y nosotros nos estamos jugando, con la presidenta, para que realmente la autoridad tenga una política de verdad a favor del turismo porque de eso depende; nosotros, desgraciadamente, no administramos, es el Alcalde quien administra pero para eso hay que tener una voluntad política de verdad si se quiere que el turismo sea una de las palancas de desarrollo de esta ciudad y yo creo que es la palanca de desarrollo porque aquí hablan de las*

mineras, qué sé yo, pero para mí eso es matar la ciudad, las mineras van a matar la ciudad, vamos a terminar con los valles, vamos a terminar con la calidad de vida, vamos a terminar con muchas cosas...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. MIRIAM ARENAS SANDOVAL...*entonces, yo creo sinceramente que el diagnóstico que ustedes hicieron exactamente el que nosotros hemos hecho; estamos plenamente de acuerdo y esperamos tener el apoyo, que ya lo ha dado el Alcalde a nosotros, para que de verdad trabajemos en esta ciudad como corresponde y para que el turismo sea una palanca de desarrollo...*

Sra. JUAN CARLOS CHINGA PALMA...*don Peter Müffeler, distinguidos directivos de la Cámara de Turismo, quiero expresarles mis felicitaciones por la clara exposición de hoy día, que ha sido una verdadera radiografía de Arica; quiero que sepan que este Cuerpo Colegiado recién lleva cuatro meses y nos hemos encontrado con una ciudad como ustedes indican, abandonada, triste y despreocupada. Yo sé que hay mucho que hacer y nosotros estamos trabajando en el desarrollo turístico de Arica en lo que compete al Municipio, porque acá hay una parte importante donde juega el Gobierno Regional y que tiene que aportar y quizás mucho más que nosotros.*

Respecto al concurso para el cupo de Director de Turismo quiero manifestar que estamos preocupados e incluso hoy día en la pauta, en el Punto N°8, viene el tema referido a un concurso público no sólo de la Dirección de Turismo sino que también de la Dirección de Obras Municipales y otros concursos más, entonces, ésa es nuestra preocupación, así que estamos trabajando, coincidimos con las inquietudes, estamos tristes por lo que está sucediendo pero vamos a trabajar en estos cuatro años para recuperar y dejar a Arica en el sitio que le corresponde...

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO...*bueno, como han dicho mis compañeros, muchas gracias por la exposición, la verdad es que fue muy concientizadora, por lo menos para mí; tal como lo ha dicho mi colega Miriam Arenas y todos los que han participado, nosotros estamos absolutamente de acuerdo con esta radiografía que se ha hecho de la ciudad; es preocupante el tema, así como lo veíamos en otras áreas y en otras reuniones que hemos tenido con el tema de transporte; así como se preocupan de multar a las personas que se instalan, que se estacionan en las esquinas, esto de poner más fiscalización, yo creo que se debería hacer lo*

mismo con el tema de la basura; con estas imágenes que mostraban con la gente que bota basura, creo que se debería multar que es lo más rápido, es la sanción más rápida, más ejemplificadora para las personas, en el fondo, para crear una conciencia.

Sobre las campañas también me parece que es un tema muy interesante; nosotros hemos pedido, desde que empezamos, que no sea un Departamento de Turismo, queremos que sea una Dirección de Turismo para que tenga, como dice usted, mayores atribuciones y podamos contar con una persona que pueda estar en este cupo y este cargo, que tenga la experiencia necesaria, que no sea un funcionario que se mueve de ese puesto por situaciones, sino que sea una persona que realmente sea un aporte para que saquemos la ciudad adelante de la mano, que es una ciudad, como todos sabemos, que tiene recursos innumerables y condiciones de sobra pero que tenemos que pulir este diamante en bruto que tenemos...

Sr. JOSÉ LEE RODRÍGUEZ...*bueno, primero quiero dar las gracias por esta exposición y decir, como dicen mis colegas acá, que el diagnóstico es certero, o sea, nosotros que somos de Arica, que estamos empapados de la realidad, del día a día, de las condiciones en las cuales nuestra comunidad vive, sabemos que todas las cosas que ustedes dijeron son ciertas y todos los esfuerzos que se quieran mancomunar, ya sea a través de la Oficina Municipal de Turismo o del SERNATUR o ustedes como Cámara de Turismo, hay que integrarlos., a ver, yo creo que en ese sentido ha faltado comunicación entre estos tres entes durante muchas administraciones, entonces, es innegable que hay problemas de basura y otros problemas que afectan a la ciudad; nosotros cuando llegamos al Municipio nos encontramos con una estructura que estaba fallando desde hace mucho tiempo y se han ido apagando incendios poco a poco pero eso tampoco nos ha permitido proyectar el trabajo que se quiere hacer en serio, entonces, en ese sentido, el poder proyectar voluntades tanto del sector privado, como municipal y del Gobierno Regional, es el camino que hay que hacer, por lo tanto, yo quiero darles las gracias porque se ve que ustedes la intención de realizar este trabajo para poder sacar a Arica adelante, que es la ciudad donde nosotros vivimos, donde criamos a nuestros hijos y queremos el mejor futuro para ellos, entonces, la tarea nos queda alta, hay que hacer una muy buena gestión durante estos cuatro años., bueno, en el sentido de los Concejales, nuestra función es aprobar los proyectos que se están ejecutando a través de la Municipalidad, entonces, es la Casa Municipal la que tiene una amplia tarea y el poder elegir un Director de Turismo pronto para que cumpla todas estas acciones...*

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...*bueno, primero decirles que no es la primera vez que estamos, hemos trabajado por muchos años en relación al turismo y la verdad es que cuando uno llega a Concejal piensa que con una nueva administración las cosas tienden a cambiar o tienden a ser mejores.*

La verdad es que son innumerables los Concejos donde hemos exigido que se genere el nombramiento de un Director de Turismo, que se genere una inversión, que se genere una fiscalización, e incluso la semana pasada, por dar una ejemplo, dentro de mis Puntos varios exigí que se viera la situación que se vive hoy día con las famosas mallas rachel en los estacionamientos que se encuentran en el centro de la ciudad, los cuales tienen una gran entrada de dinero pero con cero inversiones entorno a lo que es el desarrollo urbano del casco antiguo y, por lo general, lo estamos transformando en un sinfín de estacionamientos que no se regulan, que no hay un aforo, que no hay absolutamente nada.

Nos hemos cansado de pedir las bases y los contratos de las licitaciones que se han ganado para nosotros poder fiscalizar el, por ejemplo, deterioro que están en las playas, porque si nosotros viéramos que la arena que cae desde la playa misma hacia las veredas de las personas fuera de uno, dos, tres días, se podría entender pero son meses que nadie ha pasado una escoba, una pala, por esos lugares, y la verdad es que con mucho susto veo que nuestro Alcalde dice una cosa un día, después sale con otra, ha tenido un funcionar bastante errático y torpe en ese sentido, entonces, hay que esperar a que el remezón sea fuerte, que ustedes generen las presiones correspondientes, porque por lo menos de parte de los Concejales la pega pero, lamentablemente, nos vemos entorpecidos con la cabeza que es, justamente, quienes dirigen el Municipio; en ese sentido, por lo menos a mí y a la Comisión de Turismo, me queda la absoluta tranquilidad de que por lo menos la pega, si ustedes revisan las actas, está hecha pero si no tenemos las facilidades para seguir funcionando o fiscalizar, la verdad es que se genera un entrampamiento innecesario...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*a ver, la verdad es que yo estoy muy agradecido de la presentación que ustedes están haciendo a pesar que éstos son temas archiconocidos en la Municipalidad, de todos los problemas que tenemos; también te agradezco el reconocimiento que hiciste respecto a lo que fue un día la ciudad de Arica, la ciudad más limpia de Chile, y eso es verdad y eso pasó en el período de Carlos Valcarce porque él se preocupó mucho de mantener muy bien a la ciudad...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque no todos hablan con micrófono.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*a ver, entendiendo que siempre las cosas son más lentas y muchas veces no se cuentan con los recursos, yo quiero hacer una propuesta, que se forme una comisión y ojala se pueda formar una corporación turística de Arica, imitando un poco, quizás, lo que se hizo en Bariloche – Argentina y para eso sería bueno pedir todos los antecedentes para ver cómo funciona eso, que no sé si es Cámara o Corporación donde participan distintas entidades pero es de tipo privada; yo no sé si ustedes conocen esa entidad en Argentina pero es una entidad que ha tirado para arriba a Bariloche en todo sentido, es por eso es que yo propongo que se forme una Corporación para que realmente haya un compromiso real no sólo de los grandes empresarios turísticos sino que también el compromiso del pequeño comerciante, como lo es en Bariloche donde hay un real compromiso con la ciudad, todos pagan impuestos de acuerdo a la labor que ellos van desarrollando y eso le ha permitido hacer grandes obras y desarrollar muy bien lo que es el turismo y también la ciudad, si Bariloche vive de lo que es el turismo.*

Por lo tanto, Alcalde, yo creo que hay que crear alguna comisión, no sé, tratar de formar una Corporación que vele por el desarrollo turístico de la ciudad...

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA...*bueno, mis saludos a los integrantes de la Cámara de Turismo, muy buena la presentación que han hecho y yo quería plantear tres temas:*

Lo primero tiene que ver con la estructura y la respuesta que tiene que dar como institución, como Municipalidad, en relación a nivelarnos con respecto a lo que están haciendo los privados y eso pasa no sólo por crear el cargo de Director sino que hay que hacer una reforma municipal, una modificación en la estructura municipal, para crear la Dirección, o sea, para que efectivamente no sólo tengamos un concurso sino que tengamos un Director que tenga la responsabilidad administrativa, que pueda firmar, que sea de Planta, o sea, de eso se trata porque si solamente hacemos un concurso o le damos el grado de profesional que sea de la Contrata, eso no resuelve nada, tiene que ser una modificación a la estructura municipal que se le asigne recursos, que genere un equipo de personas, para que esté a la altura de las Direcciones, o sea, que sea igual que el Director de la DIDECO, del Director de Aseo y Ornato, ése es el punto, eso es lo primero, y yo creo que esa agenda todavía está más o menos difusa, yo sé que está la voluntad del Alcalde y eso no lo dudo pero la verdad es que los Concejales, como lo han dicho los

colegas, estamos limitados respecto a algunas tareas y funciones pero aquí yo sé que hay una voluntad y es bueno que nos pongamos en una base común, en un dominio común, de cuál es la realidad y allí es donde yo pienso que hay que definir una carta Gantt, un horizonte inmediato para resolver ese punto.

Lo segundo es que me parece que también hay que retomar un punto que tú no lo trataste, Peter, y que yo creo que es importantísimo, lo mencionaste de manera muy tangencial y que dice relación con lo que los últimos Intendentes han señalado respecto de la carta de navegación de la región, de para dónde va nuestro norte, etc., y cuando se crea la Región de Arica y Parinacota y se inicia el proceso de formulación de la estrategia de desarrollo regional, se pone como uno de los ejes del desarrollo el turismo; el turismo era el eje estratégico y es el eje estratégico porque ese instrumento de planificación de desarrollo está vigente, no se ha modificado, no obstante las señales que ha habido desde el punto de vista de la gestión del Gobierno Regional apuntan y han tratado de imponer la minería y eso, la verdad, hasta ahora no deja de ser pura especulación; el tema de la minería, como todos sabemos, está en pañales, fueron varios años que se demoraron de la administración pasada en poder solamente excluir terrenos para que se instalara la Planta de ENAMI, o sea, es una cuestión que aún está en pañales pero el turismo lo tenemos ahí, pues, está en lo inmediato.

Yo creo que en ese sentido también hay que considerar un poco lo que plantea Emilio, yo creo que hay que conciliar el esfuerzo del Gobierno Regional, del Gobierno Comunal y, a mi juicio, el gran referente que hay hoy día del mundo de la sociedad civil o de los privados que es la Cámara, porque crear una Corporación ya se ha hecho ese ejercicio, yo creo que se ha gastado mucho dinero en estudios, ha habido mucho esfuerzo en esa cosa, yo creo que no es necesario, yo creo que hoy día si tú tienes un referente, una contraparte del mundo privado, que es una Cámara, que está consolidada, que está sólida, ¿cierto?, que tiene un discurso y un relato ya consistente; si tenemos un Gobierno Comunal que establece y genera las condiciones para aquello también y nos sintonizamos con el Gobierno Regional, efectivamente se pueden dar pasos ya concretos.

Ustedes hagan una voz de alerta respecto a cuestiones que son del aseo y ornato de la ciudad, yo creo que eso, obviamente, se puede ir mejorando, se resolvió el tema de la licitación de las áreas verdes; hay otros temas que están en camino y que nosotros como Concejales, obviamente, solamente podemos ir fiscalizando pero pienso que es muy importante hoy día generar una agenda a la luz de este hito, de esta reunión, y para nosotros lo más importante, Alcalde, es que usted resuelva la agenda para

hacer ese ajuste a la estructura municipal y se cree la Dirección de Turismo y, por lo pronto, tal vez, nombrar a una persona que tenga ese carácter, que tenga el sello, cosa que después sea solamente el trámite formal pero una persona que cuente con todo su respaldo para que lleve adelante ese proceso y lidere el tema del turismo acá en la Municipalidad.., esto es como una sugerencia, la verdad es que lo planteó así...

Sr. ALCALDE...*bien, ahora voy a dar mi opinión...*

Sr. JOSÉ FARÍAS OBREGÓN...*perdón.., Sr. Alcalde, ¿puedo hacer un cierre del tema antes de que hable usted?...*

Sr. ALCALDE...*sí, claro, adelante...*

Sr. JOSÉ FARÍAS OBREGÓN...*a ver, yo creo que la cosa se puede decir como lo dicen los lolos ahora, es “creerse el cuento”.., repito como partí, es la segunda actividad económica que tiene la región más importante, que fuimos pesqueros, que en su oportunidad tuvimos Zona Franca y venían los peruanos a comprar acá, pero el turismo siempre ha estado, entonces, si nosotros no nos creemos el cuento, difícilmente vamos actuar y la conclusión es bastante sencilla, o sea, nosotros los privados que mueve la parte económica de la ciudad y requerimos una casa limpia, ordenada, principalmente coordinada, y eso es lo que estamos pidiendo y el Municipio es el dueño de casa, queremos que nuestros clientes o nuestros turistas vengan cada vez más y nos recomienden.., a ver, nosotros nos preocupamos de hacer el servicio y tenemos tareas nuestras como mejorar la calidad, mejorar el nivel que estamos ofreciendo de servicio, ésa es nuestra tarea; probablemente la tarea de SERNATUR es la de difundirnos y llevarnos más allá, con fronteras mucho más lejos, pero localmente, en nuestra casa, es la de nosotros, la de todos los ariqueños, y el Municipio es el anfitrión, entonces, lo que queremos dar a entender exclusivamente con eso es que hagamos entre todos nuestra pega, trabajemos en conjunto; si hay un Depto. de Turismo que se va a potenciar, que efectivamente tenga esa potencialidad, tenga la persona idónea para el cargo, y que, por último, pueda ser coordinada y nuestra ayuda está allí, hay una disposición, nuevamente queremos dar todo el agradecimiento a aceptar nuestra presencia aquí pero es nada más que eso, o sea, demostrar que el turismo es una parte importante de Arica durante muchos años y lo va a seguir siendo; indistintamente llegue la minería hoy día, llegue mañana un nuevo negocio, el turismo está, tenemos los recursos naturales, tenemos los recursos deportivos, la mejor ola ha estado acá, entonces, siempre vamos a estar con turismo pero tenemos que creernos el cuento.*

Vuelvo a caer en una palabra que a lo mejor no es la más lógica pero yo creo que lo identifica bastante bien, tenemos que saber, conciencia; educación a través de los colegios, denantes hablaban un poco de los colegios municipales y, bueno, enseñemos conciencia, si estamos ahí desde pequeños; ¿alguien conoce realmente la Cultura Chinchorro?, ¿se explica el idioma que manejan en el altiplano?, o por último algo tan sencillo como decir “..pucha, ¿cuántos ariqueños conocen el altiplano?..”.

Repito, no quiero nada más que dar una vuelta al tema pero hay un tema de conciencia y que vean que el Municipio es el anfitrión y queremos un buen anfitrión.., eso era todo, Sr. Alcalde...

Sr. ALCALDE...*bien, excelente la presentación de la Cámara de Turismo, realmente hay que aplaudirla.., bueno, la verdad es que en este tema hay total concordancia en el objetivo, promover el turismo, mejorar el turismo, en ese estamos absolutamente unidos con la ciudadanía y con los directivos de la Cámara; eso es así desde el Alcalde, los Concejales y todos los directivos.*

Ahora, yendo al tema concreto, debo señala que indudablemente es bueno que haya una contraparte de buen nivel técnico aquí en la Municipalidad para que haga la interrelación con los entes privados; luego viene el detalle del llamado a concurso pero la indicación que se le dio a la comisión de concurso es que los cargos de Jefe de Turismo y de Director de Obras Municipales estén dentro de los prioritarios; ahí hay unos cargos de jefatura de Planta, que tienen un buen grado, y uno de ellos va a ser reservado para el Encargado de Turismo que va a ser un funcionario de Planta con derecho a firma y un sueldo adecuado...

Sra. MIRIAM ARENAS SANDOVAL...*perdón.., o sea, no va haber un Director de Turismo en este Municipio...*

Sr. ALCALDE...*de eso estamos hablando...*

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO...*no va haber Dirección de Turismo...*

Sr. ALCALDE...*siempre ha habido alguien a cargo de Turismo y yo le agradezco la confianza que tiene la Cámara de Turismo al venir hoy día a plantear esto porque ellos saben que aquí van a ser acogidos.., yo les pregunto por qué no hicieron esto antes, por qué no vinieron en Abril del año pasado o en Enero del año pasado o antes, porque tal vez tenían sus dudas acerca de cuál iba a ser la recepción o la credibilidad de los que iban a*

escucharlos y yo les encuentro toda la razón, ellos han venido hoy día porque creen en nosotros, creen en ustedes y creen en mí, entonces, vamos a crear, por supuesto, un Encargado de Turismo o un Jefe de Turismo que tenga poder real; ése es el objetivo y a ese Jefe de Turismo le diremos lo mismo que le decimos a los jefes que nombramos “..definan ustedes qué equipo van a necesitar para hacer la tarea que tienen que hacer..” de manera tal que, una vez que termine el concurso, tendremos un Director de Turismo empoderado que es lo que nos han pedido y necesitamos.

Otro tema, hay muchos frentes que tienen que ver con turismo y que no se avanzó nada en el pasado; recibimos 14 camiones de basura que estaban prácticamente con su vida útil vencida, los estamos renovando; el tema de la basura se está enfrentando de nueva manera, por lo tanto, esta ciudad va a volver a ser una ciudad limpia.

Para las áreas verdes, naturalmente, es el mismo cuento, fallaron un montón de licitaciones; el encargado de áreas verdes estuvo en la cárcel, el último que hubo, y tuvimos que tomarlo nosotros y ahora, en forma seria, contratamos a una empresa de gran prestigio que no debiera fallar por los antecedentes que tiene, por lo que las áreas van a ser mejor cuidadas.

En cuanto a los ingresos norte y sur de la ciudad, que les encuentro toda la razón, son la cara de Chile y la cara de Arica y para eso ya hay un proyecto de Vialidad avanzando y que se va a concordar con el trabajo que tiene que hacer esta empresa, Paisajismo Cordillera, en ambos sectores, es decir, ambas instituciones, la Dirección de Vialidad y la Municipalidad a través de esa empresa van a desarrollar proyectos de heroseamiento del ingreso norte y sur de la ciudad.

Respecto a los temas del borde costero reconocemos francamente que ahí tenemos un gran impedimento porque depende de otras instituciones el mayor control de eso como la Armada, para empezar, y el Gobierno Regional pero vamos a tener voz en ayudar a que el tema mejore; por ejemplo, de la playa El Laucho se quejan que no hay baños y resulta que la Gobernación Marítima le entregó el tema de los baños a un empresario privado, el del “Océano Azul” o “Ocean Blue”, y ahora está entregando la concesión porque está teniendo problemas, entonces, ahí vamos a pedir que el nuevo concesionario haga un rol realmente adecuado. En el Laucho recibimos a un empresario que usurpó 106 metros de playa y hay un juicio para que devuelva al uso público esos 106 metros de playa.

Bueno, vamos a grano, lo que queremos es mejorar el turismo y lo vamos hacer con la ayuda del Concejo, la ayuda de los privados,

y nuestra parte yo siento que la estamos haciendo porque tenemos la ganas de hacerlo y el tema del nombramiento del Jefe de Turismo se ha atrasado porque para llamar a concurso se necesitaba hacer varias gestiones antes, había que mejorar el escalafón, subir los grados que había que subir, la semana pasada recién estuvo listo el escalafón de los auxiliares, y la jefe de personal nos dijo que antes de eso no podíamos llamar a concurso porque nosotros queríamos llamar a concurso a los 76 cargos para que no quede duda, que no queremos guardar ningún cargo bajo la manga para nadie; si todo anda bien, debieran estar llamado todos los cargos, incluido el que va a tomar el tema Turismo.

Yo les digo a nuestros amigos que los felicito porque le han dado un remezón a la ciudad, representada por nosotros, porque la Cámara de Turismo hace un diagnóstico que es muy bueno que lo conocamos., nosotros tenemos claro, yo y los Concejales, que no es responsabilidad nuestra el estado que ellos han dado; el diagnóstico que ellos han señalado no es responsabilidad de esta administración, tengámoslo claro, nuestra responsabilidad es mejorar el diagnóstico pero ese estado calamitoso con que ve la Cámara de Turismo a nuestra ciudad y que compartimos, es el resultado., no sólo la Municipalidad, no le vamos a echar la culpa a la Municipalidad de todo lo que ellos han dicho, de todo un abandono, una despreocupación de las autoridades comunales, regionales, de la Armada también, del SERNATUR antiguo también, pero también de los privados, que no habían alzado la voz al respecto y me alegro que la hayan alzado ahora porque nos permite saber dónde están las prioridades a ejecutar, así que creo que sólo corresponde cerrar este tema y trabajar de aquí en adelante de la mano con lo que nos han dicho nuestros representantes de la Cámara de Turismo, a los cuales felicito nuevamente por esta presentación..., muchas gracias...

5) INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2013 CON LOS DETALLES DE LOS PASIVOS ACUMULADOS DESGLOSADOS EN CUENTAS POR PAGAR AL 31 DE MARZO DEL 2013

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO, Director de Administración y Finanzas...*buenos días Sr. Presidente, Sres. Concejales, Sra. Concejala y Srta. Concejala., bueno, el detalle del pasivo exigible en la Municipalidad de Arica se les hizo llegar a través de la Secretaría Municipal y, en resumen, puedo comentarles que la deuda exigible del Municipio es de M\$1.014.750.*

Cómo se desglosa este pasivo exigible:

- *Por una parte la Municipalidad tiene un pasivo exigible de M\$641.000., hablo en millones para no hablar de los pesos más, menos;*
- *En el SERMUCE tenemos 0,75 millones, que equivale a \$750.000 en pasivo exigible;*
- *El DESAMU tiene M\$66.000; y*
- *El DAEM tiene M\$307.000*

Qué es este concepto de deuda exigible o pasivos, son todas aquellas compras o aquellos compromisos que nosotros hemos adquirido en el comercio y que ya están en trámite de pago, es decir, está reconocida la deuda propiamente tal; son los proveedores que nos entregan su factura y que nosotros estamos adjuntando todos los antecedentes para proceder a su pago., eso es la deuda exigible.

Como el punto de la Tabla es solamente mantenerlos a ustedes informados y darles el monto de la deuda exigible, yo quiero indicar que el detalle de aquello fue entregado en un CD a cada uno de ustedes y, por lo tanto, lo pueden observar allí y hablo en términos generales porque creo que no es conveniente precisar cada uno de los componentes porque sería muy lato y, además, en cada uno de ellos estamos buscando mecanismo para pagar cuanto antes; en este quiero indicarles que en un principio de hablé de 2.000 millones de pesos y ahora ya estoy hablando de 1.014 millones entre los cuatro Servicios Municipales, Educación, Salud, Cementerio y el Municipio propiamente tal.

También tenemos que agilizar los sistemas internos porque hay muchas facturas que llegan a Unidades distintas de la Dirección de Administración y Finanzas y que no nos llega con toda la documentación y eso inhabilita su pago.

Eso es en términos generales lo que puedo informar, Sres. Concejales...

Intervienen en el tema los Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. Andrés Peralta Martinich, el Sr. Alcalde y el Director de Administración y Finanzas, don Benedicto Colina.

6) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA, SEGÚN CERTIFICADO N°22/2013 DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE ARICA

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO, Encargado Depto. de Salud Municipal... Sr. Presidente, Sres. Concejales, Sra. Concejala, Srta. Concejala, buenos días., bien, el Certificado N°22 de modificación presupuestaria corresponde al reconocimiento de mayores ingresos correspondiente al SAPU.

En esto voy hacer un poquito de historia, esto tiene que ver con el Servicio de Atención Primaria de Urgencia, el SAPU, que de Enero a Diciembre se financia a través de un convenio y este convenio ya está listo porque ya se terminaron los trámites en el mes de Marzo, es por eso que ahora traemos estos mayores ingresos que provienen del convenio y que viene aumentar la cuenta de ingresos 05.03 "De Otras Entidades Públicas" en M\$7.784 los cuales se distribuyen en las siguientes partidas de gastos: 21.03 "Otras Remuneraciones" la suma de M\$76.264 para pagar los sueldos a la gente del SAPU; 22.01 "Alimentos y Bebidas" en M\$12.000, 22.07 "Publicidad y Difusión" en M\$5.000 y 22.08 "Servicios Generales" en M\$2.500.

Debo indicar que nosotros financiamos desde Enero hasta Marzo con recursos propios y ahora que tenemos el convenio financiamos con el convenio, es por eso que hay un 20% hacia otros ingresos...

Sobre el tema intervienen los Concejales Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sra. Miriam Arenas Sandoval y el Sr. Alcalde.

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°115/2013

Por la mayoría de los Concejales presentes Srta. Lissette Sierra Ocayo, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Osvaldo Abdala Valenzuela, Miguel Ángel Leiva Pizarro, José Lee Rodríguez, Juan Carlos Chinga Palma, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°22/2013, PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, EL CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

SE ABSTIENEN: Concejala Srta. Lissette Sierra Ocayo
Concejal Sr. Andrés Peralta Martinich

7) EXPOSICIÓN ESTADO DE AVANCE LICITACIÓN AUDITORÍA EXTERNA

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... Sres. Concejales, el Punto N°7 se retira de la Tabla puesto que faltan algunos

aspectos técnicos que agregar a las bases y cuando estén listas las vamos a traer para el conocimiento de ustedes...

8) EXPOSICIÓN ESTADO DE AVANCE LLAMADO A CONCURSO I.M.A

Sr. FERNANDO NÚÑEZ JARAMILLO, Administrador Municipal...*hola, buenos días., bueno, a raíz de consulta de los Concejales en la reunión anterior, quiero informarles que se inició el proceso del llamado a concurso a 76 cargo. Son 01 cargo directivo; 12 profesionales; 19 administrativos; 09 auxiliares; 19 jefaturas y 16 técnicos, todo lo cual dan los 76 cargos.*

Hay que decir que existe un manual de procedimientos de concurso de personal desde el año 2009 y en él se constituye una comisión que tiene que estar formada por el Administrador Municipal, el Secretario Municipal y un directivo municipal; el Secretario de esta comisión es el Encargado o Encargada de Personal.

La idea de este llamado a concurso es que partamos con los auxiliares y eventualmente los administrativos; entre los auxiliares y los administrativos suman 28 cargos; la idea es hacerlo en forma escalonada. Este proceso dura alrededor de dos meses y ya se inició, se va hacer todo el procedimiento administrativo y se calcula que dentro de dos meses debiera de estar terminado.

Eso es lo que podría informar en este momento pero, en general, esto tiene todo un procedimiento, una formalidad, un manual y, bueno, si necesitan mayor información, la podríamos hacer llegar a sus correos...

Sr. ALCALDE...*a ver, un pequeño agregado, Sr. Administrador, que el concurso va a comenzarse con auxiliares y administrativos pero, además, con los cargos de Turismo y de Obras Municipales como casos especiales...*

Sr. FERNANDO NÚÑEZ JARAMILLO...*okey, como casos especiales...*

Sr. ALCALDE...*así es...*

Intervienen en este punto, específicamente por el cargo de Jefe de Turismo, los Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. Andrés Peralta Martinich, Sr. Emilio

Ulloa Valenzuela, Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sr. Osvaldo Abdala Valenzuela, Sr. Patricio Gatica Roco, Sr. Alcalde y el Sr. Administrador Municipal, don Fernando Núñez Jaramillo.

9) PUNTOS VARIOS

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH

A) TEMA: CARTA AL DIARIO DEL SR. ALCALDE

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...Alcalde, quiero manifestarle mi no molestia, mi pena por una carta entregada por usted al diario a La Estrella por una situación en donde usted defiende a su ahijada por un tema que hoy está en manos de la PDI y que tiene que ver con los libros y textos entregados a los menores de edad de nuestra ciudad en donde usted entregó argumentos como que su injusto, torpe, destinado, fundamentalista e intolerante; lo lamento y a la vez eso me deja en libertad de invitarlo a mi mundo que es ataques a través de la prensa, desprestigio; si usted quiso entrar en esa área, bienvenido...

B) TEMA: SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONARIO DEL DAEM DON ALEJANDRO PALMA

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...por otra parte, Alcalde, solicito se me informe la fecha de ingreso del funcionario del DAEM don Alejandro Palma y sus días administrativos solicitados con número, fecha, salarios recibidos y desglose en horas extras, si es que las hubiera...

C) TEMA: SOLICITA INFORME SOBRE MOVIMIENTOS CONTABLES DE LA CUENTA "INTEGRACIÓN" DEL DAEM

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...además, necesito se me informe sobre los movimientos contables de la Cuenta "Integración" del DAEM y, además, que se entregue una explicación de cómo se ha ocupado el recurso, justamente, del Fondo de Integración de los últimos tres años y si es que han sido pagados profesores a través de este ítem...

D) TEMA: TALLERES Y CASAS DEL POBLADO ARTESANAL

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH... lo otro es solicitar las condiciones que se exigen para que las personas estén dando uso a los talleres y casas del Poblado Artesanal, ya que hoy este Poblado Artesanal se está transformando en entregar soluciones habitacionales a algunas personas favorecidas políticamente y no a lo que debería ser, que son los artesanos productores y no artesanos comerciantes que compran mercadería en cualquier lugar y luego la revenden; esto originalmente era para artesanos productores...

E) TEMA: CONCURSO MARCA DE ARICA

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH... Alcalde, me gustaría hacerle mención a un concurso que el Municipio está generando entorno a lo que es la marca de Arica; ustedes están haciendo un llamado para que se trabaje en lo que es "Marca Arica" siendo que va haber un premio, va haber un monto en dinero a quien gane y en este Municipio hay dos personas que desarrollan, dentro de sus labores, exactamente el mismo trabajo, uno es el Sr. Tamburrino y otro es el Sr. Retamales; el Sr. Retamales por su parte tiene un desarrollo de "Marca de Arica" completo que ha sido expuesto en absolutamente todas las instancias, de turismo, de transporte, de Consejo Regional, de Concejo Municipal anteriormente, y en ese sentido quiero invitarlo, Alcalde, a más que ponernos a gastar plata, en dar premio de talleres de marca, ver lo que tiene dentro de la casa que perfectamente puede ser desarrollado por técnicos y profesionales de su administración...

F) TEMA: SOLICITA INFORME DE CONTRATACIONES

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH... además me gustaría solicitar un informe respecto a las contrataciones efectuadas por esta nueva administración municipal hasta el día de hoy, indicado nombre, cargo, sueldo, lugar y horario a cumplir...

G) TEMA: SOLICITA INFORME SOBRE RECINTOS DEPORTIVOS

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH... por otra parte, me gustaría saber el criterio que se está utilizando en relación a los sueldos de la gente de los recintos deportivos y el criterio que se ocupa para la diferencia de sueldo entre uno y otro porque, por ejemplo, el Fortín Sotomayor tiene un dinero distinto al Epicentro I; el Epicentro I tiene uno distinto al

Epicentro II; igual la Piscina Olímpica con el Estadio difieren bastante; entonces, me gustaría saber, Alcalde cuál es el criterio que se utilizó en aquello...

Bueno, éstos son todos mis Puntos Varios, gracias...

Sr. ALCALDE...*Concejal Peralta, el Sr. Secretario ha tomado nota y se solicitarán los informes que ha pedido...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*sí, he tomado nota, Sr. Presidente, y se enviarán los oficios correspondientes...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA

A) TEMA: SUBVENCIONES A JUNTA DE VECINOS

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA....*Sr. Alcalde, lo primero es para pedir si es posible corregir algunas situaciones que se dieron en el tema de las subvenciones donde, a lo mejor por desconocimiento o por olvido o por criterios que también se utilizaron, algunas instituciones no fueron consideradas como, por ejemplo, la Junta Vecinal que dirige la Sra. Rogelia Villarroel, que requiere los recursos para poder funcionar, pagar arriendo de la Sede Social, y la Junta Vecinal N°47 “Javiera Carrera”, que necesita la subvención para poder terminar la construir del baño, entonces, me gustaría, Alcalde, ver la posibilidad de corregir eso y se autorice la subvención a esas Juntas Vecinales...*

Intervienen en el tema la Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval y el Sr. Alcalde.

B) TEMA: SUPERMERCADO ABANDONADO EN POBLACIÓN CABO AROCA

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA....*lo otro, Sr. Alcalde, es una carta que me envió una Junta de Vecinos donde dicen que en su sector hay un supermercado abandonado, esto es en la Población Cabo Aroca, en Las Torres, Toesca y Los Limones. Según me comentan que en su oportunidad ese local fue quitado por el Banco Estado y en este momento está totalmente abandonado y ahí llega un montón de personas que están creando un foco bastante desagradable y que están causando serias molestias a la gente de ese sector, entonces, sería bueno que se iniciaran gestiones con el propietario, que sería el Banco Estado, para que lo cierre*

bien o lo dé en comodato para otro uso porque, incluso, ahí hay un grupo cultural de jóvenes que quiere ocuparlo, por lo tanto, sería bueno ver cómo se soluciona ese problema...

Sr. ALCALDE... a ver, tanto para el punto anterior, que es la subvención a las Juntas de Vecinos, como este caso del supermercado abandonado, le vamos a pedir a la DIDECO que vea estas situaciones y proponga soluciones...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA.... gracias, Alcalde...

C) TEMA: BUS QUE TRASLADA A LOS ALUMNOS DESDE LLUTA

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA.... Alcalde, aunque no está el Director del DAEM, quiero decirle que la semana pasada los alumnos del Lluta no tuvieron la atención del bus que diariamente los traslada a sus colegios y yo no sé si eso se solucionó o no pero lo digo acá porque es un problema bien complicado porque los niños aparte de caminar hasta donde tiene que tomar el bus, tenían problemas para trasladarse a sus colegios...

Sr. ALCALDE... Concejal, esto se lo informaremos al DAEM para que corrija el tema...

D) TEMA: PLAN DE ACCIÓN EN CUANTO A CONSTRUCCIÓN

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA.... Alcalde, me gustaría que lo que voy a decir ahora lo tome a bien.., a mí me interesa saber cuál es el plan de acción que tiene la Municipalidad en cuanto a construcción o infraestructura porque, la verdad, de repente aparecen recursos municipales para reparar colegios y a mí me preocupa lo que por muchísimo tiempo vengo pidiendo, qué pasa con la infraestructura municipal, yo he pedido varias veces que se destinen recursos para el mejoramiento de los recintos deportivos municipales porque, la verdad, requieren una mejoría en forma urgente, entonces, yo quiero saber si en un tiempo prudente ustedes nos pudiesen hacer llegar o informarnos acá en el Concejo cuál va a ser el plan de acción que tienen ustedes en cuanto a construcciones o mejorías de recintos deportivos.., a mí esto me preocupa porque a medida que se está pidiendo, están saliendo recursos; usted se reúne con distintas organizaciones comunitarias y promete, ofrece ayuda, y yo no sé si eso va a ir en beneficio o no de lo que por lo menos yo considero

importante y que he venido pidiendo año tras año y no ha pasado nada, me refiero a los recintos deportivos que cada día se deterioran más y más...

Sr. ALCALDE...*a ver, Concejal, en cuanto a eso, le puedo informar que estamos preparando un plan para mejorar la infraestructura deportiva de la Municipalidad y lo vamos a dar a conocer al Concejo pero, naturalmente, las prioridades que tiene el equipo de Planificación, se dedicaron cien por ciento a la estructura educacional; los meses Enero, Febrero y Marzo fueron dedicados a eso fundamentalmente. La verdad es que no tenemos una capacidad para enfrentar toda la infraestructura que hay que manejar y, además, había muchos proyectos pendientes pero le va a tocar el turno a los recintos deportivos y lo vamos a informar pronto..., no me amarro a un plazo pero me imagino unos dos meses para el plan de la infraestructura deportiva...*

E) TEMA: FUNCIONARIOS POSTULANTES A CANDIDATOS A DIPUTADOS O A CONSEJEROS REGIONALES

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*la otra preocupación que tengo es sobre las personas que están siendo candidatos a Diputados y que seguramente pueden ser candidatos a CORES pero que están desarrollando funciones muy importantes dentro de la Municipalidad, especialmente en la DIDECO; usted y todos dijimos siempre “..ésta es una nueva administración, va a ser una administración transparente..” y lo que me preocupa a mí es que las personas que están ahí ya están siendo sindicados o están como candidatos a Diputados y me preocupo porque a lo mejor podrían, no lo sabemos, ser beneficiados con recursos municipales en todo lo que tiene que ver con una campaña. La otra vez cuando yo le planteé eso en una reunión que tuvimos nosotros, estaba también el Concejal Gatica, y usted me dijo “..no, pues, acá no se viene hacer política y si hay algún representante nuestro que está trabajando o es candidato, tendrá que dejar sus funciones..”, entonces, usted tiene la palabra y tendrá que responde a la inquietud que le estoy presentando...*

Sr. ALCALDE...*con respecto a este tema de las candidaturas creo que es bueno aclararlo porque esto cruza todo el arco político; cualquier funcionario municipal tiene derecho a ser candidato, eso está claro, a lo que no tiene derecho es a usar recursos municipales para su candidatura, ése es mi criterio..., a ver, hasta aquí no hay ningún candidato oficial, ha salido en el diario el nombre del*

candidato, o sea, oficialmente no tenemos ninguno pero una vez que estén nominados candidatos naturalmente que el control y la supervisión sobre ellos va a ser estricto y estaremos muy atentos ante cualquier denuncia de mal uso de recursos municipales; hacer lo contrario sería ir absolutamente contra el derecho legal que tiene cada ciudadano de este país de ser candidato y conservar su trabajo mientras no esté inhabilitado por normas legales.

Ya el año pasado hemos tenido candidatos en esta Municipalidad que siguieron trabajando en la Municipalidad hasta el final de manera tal que no nos complica el tema pero sí vamos a cumplir lo que prometimos, que no se hiciera mal uso de los recursos municipales para campañas políticas...

Intervienen en el tema los Concejales Sr. Andrés Peralta Martinich, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sr. Emilio Ulloa Valenzuela y el Sr. Alcalde

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO

A) TEMA: PROGRAMA “SIN PASAPORTE”

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO...*Alcalde, hace un tiempo atrás se pidió ver el tema de un programa que se llama “Sin Pasaporte” de VTR, que transmite VRT Deportes, se transmite en el cable, por supuesto, y es un programa que llega a todo Chile; también tenía un capítulo especial final que se pasaba por CNN Chile, justamente, para promocionar nuestro país, en particular era nuestra ciudad la que se veía beneficiada con esto; era un monto muy pequeño lo que se pedía, eran M\$2.000, y quedamos de acuerdo acá en el Concejo de que esto se iba a ver, que era posible pero hasta ahora no sé qué pasa con eso.*

Cabe recordar también que el productor de este programa es el mismo que hizo la producción del comercial que teníamos, éste que estaba premiado, el de SERNATUR, el de Arica, y bajo estas condiciones, por supuesto, Cultura aprobó, Turismo también aprobó, y solamente falta lo más importante que es la aprobación nuestra, me parece, o quedó en Planificación pegado y todavía no sale este financiamiento, que son M\$2.000 de un total de M\$12.000 que cuesta hacer esta producción.

Por supuesto que la Municipalidad de Arica tiene un papel importante porque en uno de los últimos capítulos hay gente invitada del Municipio que va hablar sobre nuestros lugares

turísticos, entonces, creo que sería importante, en pro del turismo de la ciudad, apoyar este proyecto...

Sr. ALCALDE... bueno, le vamos a pedir a Planificación que apure el trámite., no sabemos por qué se pegó ahí pero el deseo de todos es que el programa se haga, así que le vamos a pedir a Planificación que apure el trámite...

Intervienen en el tema los Concejales Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Srta. Lissette Sierra Ocayo, Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, Sr. Juan Carlos Chinga Palma y el Sr. Alcalde.

B) TEMA: PRESENTA PETICIÓN DEL CENTRO COMERCIAL “LAS PARINAS”

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO... Alcalde, tengo una petición que ha formulado el Centro Comercial “Las Parinas”, cuyos directivos me han solicitado presentar en el Concejo la inquietud que tienen ellos de saber cómo pueden hacer o cómo se puede reparar principalmente el acceso del frontis, que es la calle que está llena de agujeros, lo cual es un riesgo para todos los ciudadanos que van a comprar a este lugar y, por supuesto, va a desmedro también de la gente que trabaja en este Centro Comercial, entonces, como dije, ellos me hicieron llegar esta inquietud de la reparación de la calle del frontis de este centro comercial...

Sr. ALCALDE... bueno, sobre eso, vamos a oficiar al SERVIU como principal responsable y pediremos a la Dirección de Aseo y Ornato si puede colaborar de alguna forma...

C) TEMA: PETICIÓN JUNTA VECINAL N°42

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO... lo otro es una petición que está haciendo la Junta Vecinal N°42, que es del sector de 21 de Mayo; en la carta dicen que ellos no tienen comodato de Sede Social, que en el período anterior les dieron un comodato pero al momento de regularizar ese comodato se dieron cuenta que tenía un dueño y de ahí en adelante, del año 2010 en adelante, se han quedado sin un lugar donde reunirse, andan vueltas, y quieren saber cómo puede acceder a un terreno en comodato...

Sr. ALCALDE... bueno, en ese caso, Concejala, los dirigentes debieran tomar contacto con la DIDECO porque ahí hay Abogados, Arquitecto y Asistentes Sociales, entonces, estos profesionales pueden orientarlos respecto a qué camino tomar...

Sr. JUAN CARLOS CHINGA PALMA**A) TEMA: TERMINAL RODOVIARIO**

Sr. JUAN CARLOS CHINGA PALMA...*bueno, yo estoy preocupado, desde hace tiempo que puse en carpeta el tema que involucra al Terminal Nacional Terrestre de Arica y que está ubicado en Diego Portales; este recinto de infraestructura metálica, sólida, hace seis años que vive de un vacío legal debido, precisamente, a una ocupación extraña que, como todos saben, desencadenó en una demanda de ocupación ilegal. En Marzo, según el Asesor Jurídico, se iba a ver una audiencia en el tribunal civil con la contraparte, entonces, como ya estamos en el mes de Abril, me gustaría saber qué avance se ha hecho respecto a este Terminal que aún espera una respuesta, Alcalde...*

Sr. ALCALDE...*bueno, en ese tema le puede informar el Asesor Jurídico., tiene la palabra el Abogado, don Anthony Torres...*

Sr. ANTHONY TORRES FUENZALIDA, Abogado de Asesoría Jurídica...*buenas tardes., a ver, explico, tengo entendido que el Asesor Jurídico titular informó, aproximadamente en Febrero de este año, que efectivamente existía una demanda interpuesta por el Municipio ya no a la terminación del contrato o a la declaración de que el contrato con la Sociedad CORAL se encuentra extinto o anulado, porque esa demanda se efectuó y el tribunal lo declaró así; fue más o menos a fines del año 2011 o a mediados del 2012, se declaró ese contrato como tal nulo, por lo tanto, no existe contrato alguno entre la Sociedad CORAL y la Municipalidad de Arica, por lo que la Municipalidad podía proceder eventualmente a actuar en consecuencia y eventualmente licitar o un nuevo contrato de concesión.*

Para los efectos de proceder al desalojo propiamente tal de las personas de la Sociedad y de la Sociedad como tal, efectivamente el año 2012, a mediados del 2012, se interpuso una acción que se llama de comodato precario o de precario que es una acción que en el fondo persigue la expulsión de personas que estén ocupando eventualmente un inmueble, así en términos muy generales.

Esta acción, por lo menos, fue la que analizó el Asesor Jurídico cuando él asumió su cargo en el mes de Diciembre y, en general, dentro del equipo jurídico teníamos algunas

dudas con respecto a la precedencia de esa acción como acción judicial porque podía ser esa acción, que es un nuevo juicio, o simple y lisa y llanamente pedir la ejecución de la sentencia que ya se encuentra dictada en el juicio anterior.

Entonces, previo al paso siguiente que es básicamente, en términos legos, sacar a las personas de ahí, la Asesoría Jurídica consultó, y eso es lo que se efectuó ahora en Abril, entorno a qué es lo que va a pasar, porque nosotros podemos conseguir sacar a la gente de la administración del Terminal pero la pregunta que hacía la Asesoría Jurídica es ¿tiene la Municipalidad la capacidad administrativa y física para los efectos de tomar esa administración durante el lapso, una, en que se le expulsa y otra en que la Municipalidad decida si va administrar directamente dicho Terminal o va a llamar a una licitación por la concesión del mismo?, más bien para los efectos de tomar responsabilidad ante la decisión de sacar de inmediato para que personal nuestro proceda a tomar esa administración y definir los siguientes pasos administrativos a seguir o qué es lo que va a pasar.

Entonces, se envió un oficio por Asesoría Jurídica, que es el N°819 de la primera semana de Abril de este año, citando a una reunión y consultando a Administración y a la Dirección de Tránsito respecto a la verdadera o a la real posibilidad de tomar directamente esta administración para los efectos de lanzar a estas personas de inmediato o que nos diesen por lo menos la alternativa de qué va a pasar si nosotros llegamos a lanzar, o sea, quién puede tomar esta decisión por efectos de que no se vea alterado el funcionamiento normal del Terminal de Buses, ése es el tema.

Entonces, apenas tengamos esta información, porque el oficio fue enviado la primera semana de Abril, y sepamos operativamente cómo podemos proceder más bien, desde el punto de vista práctico cómo podemos proceder a la administración o si podemos o no podemos proceder a la administración de ese Terminal y ya derechamente definir si seguimos adelante con lo que implique el lanzamiento de las personas o pedimos el cumplimiento de la sentencia que, en el fondo, es sacar a esta gente; éste es un tema más bien práctico, nosotros la podemos sacar, de hecho tenemos todas las herramientas para hacerlo, pero el tema es que si los sacamos, quién va a tomar el interino o cuántas personas vamos a necesitar para tomar la administración, durante qué tiempo, durante qué período, por cuánto tiempo, ésas son las consultas que se hacían a las Unidades Operativas como Administración y Finanzas y la Dirección

de Tránsito que, en este caso, son las que tienen que dar opinión al respecto...

Intervienen en el tema los Concejales Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. Patricio Gatica Roco, Srta. Lissette Sierra Ocayo, Sr. Alcalde y el Abogado de la Asesoría Jurídica don Anthony Torres.

B) TEMA: PLANTEA PETICIÓN DE CÁMARA DE COMERCIO

Sr. JUAN CARLOS CHINGA PALMA...lo otro tiene que ver con una carta que me hizo llegar la Cámara de Comercio, con copia al Alcalde, y en su parte medular ellos reclamar por la instalación de un local que está ocupando accesos peatonales, el local se llama "Pub Restaurant Naif"; en una parte dice "...no nos parece viable que un restaurant saque las sillas en el diario diurno y nocturno a la vía pública, entorpeciendo el paso de transeúntes y exponiendo la seguridad dado a la venta de alcohol de este local en cuestión. Para nosotros es un caso de complejidad dado a que esta actitud puede marcar un fuerte precedente y conseguir con esto un caos mayor en los accesos de vía peatonal..".

Este local, Alcalde, está ubicado en calle Colón frente a la Compañía de Bomberos y ha provocado, además, ruidos molestos; creo que cualquiera, a la salida de este Concejo, puede darse cuenta que las mesas están en pena vereda, entonces, me gustaría que el Sr. Ego Flores, de la Oficina de Rentas, justificara si esto corresponde a la legalidad o estamos cayendo en un vicio nada más...

Sr. ALCALDE...bien, como Renta pertenece a Finanzas, le pediremos a la Dirección de Administración y Finanzas que supervise el local, nos informe y tome las medidas del caso, si es que está funcionando ilegalmente...

Sobre el tema intervienen los Concejales Sr. Miguel Ángel Leiva, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Andrés Peralta Martinich y el Sr. Alcalde. Además se autoriza la intervención del Director de Administración y Finanzas, don Benedicto Colina, quien da informe respecto al local en cuestión.

C) TEMA: AGRUPACIÓN ANIMALISTA

Sr. JUAN CARLOS CHINGA PALMA...ahora quisiera apoyar a una agrupación animalista acá en nuestra zona que está pidiendo solamente prevenir, siempre es bueno

prevenir; ellas me han manifestado que el Sr. Jorge Torres Caballero iba a apoyar un local, es como un recinto canino, ahí lo ven en la fotografía, está en precarias condiciones.., bueno, este local es de la Sra. Alicia Santibáñez y, como ustedes pueden ver, está en esas condiciones, entonces esta agrupación animalista me ha manifestado que la van apoyar, a través de la Dirección de Medio Ambiente del Municipio, a ella para que lleve los perros a ese lugar, entonces, lo que se pide, Alcalde, es que se fiscalice, que se constituya una visita en el lugar para verificar efectivamente qué está sucediendo en el lugar para recién brindar el apoyo, yo creo que es lo lógico, revisar, mirar, ser testigo de aquello, y recién apoyar porque no podemos llegar y apoyar algo que usted está viendo que, elocuentemente, es un foco de basura...

Sobre el tema intervienen los Concejales Sr. Andrés Peralta Martinich, Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Srta. Lissette Sierra Ocayo, Sra. Miriam Arenas Sandoval, el Sr. Alcalde y también lo hace el Sr. Jorge Torres, Encargado de Medio Ambiente de la Municipalidad.

D) TEMA: SEMÁFORO EN CHAPIQUIÑA CON RENATO ROCA

Sr. JUAN CARLOS CHINGA PALMA...*Alcalde, hay unas dirigentas que me han pedido solicitarle la colocación de un semáforo en Chapiquiña con Renato Rocca porque en ese sector han ocurridos muchos accidentes, entonces, esto lo dejo planteado acá en el Concejo para que se estudie y se vea la posibilidad de instalar el semáforo solicitado...*

E) TEMA: FALTA DE ILUMINACIÓN EN EL SECTOR DE AZOLAS CON NACIMIENTO

Sr. JUAN CARLOS CHINGA PALMA...*lo último, Sr. Alcalde, es para presentar la inquietud de los vecinos del sector de Azolas con Nacimiento, de los Industriales II, El Pasaje Cohelemu está sin luz, entonces, me gustaría que nuestro Depto. de Iluminación concorra al sector para ver cómo soluciona el problema, que coloquen la iluminación...*

Sr. PATRICIO GATICA ROCO

A) TEMA: PROGRAMA NOCHES DE VERANO

Sr. PATRICIO GATICA ROCO...Alcalde, hay una situación que me preocupa bastante sobre todo por los trabajadores de la Municipalidad que hacen un evento que se llama "Noches de Verano", lo hacen los días Jueves, y resulta que ahora volvió de nuevo "Las Noches de Boulevard" y yo quiero una explicación de por qué volvió nuevamente cuando eso desapareció de la Municipalidad, entonces, yo quiero una explicación porque creo que no es necesario que hayan dos eventos...

Sobre el tema informa la Encargada de la Oficina de Eventos, Sra. Ximena Manríquez Zúñiga, e intervienen los Concejales Sr. José Lee Rodríguez, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Andrés Peralta Martinich, Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde.

B) TEMA: APOYO A LA BRIGADA DE RESCATE ECO PATRIMONIAL DE LA I.M.A.

Sr. PATRICIO GATICA ROCO...Alcalde, ¿usted sabe que existe una Brigada de Rescate Eco - Patrimonial de la Municipalidad?...

Sr. ALCALDE...sí...

Sr. PATRICIO GATICA ROCO...ya., mire, los niños de esta brigada van a salir el día Domingo, son como cincuenta, a limpiar todo lo que es el patrimonio de Arica, entonces, cómo ellos conversaron conmigo, me tomé la molestia y decidí ayudarlos por la parte privada, no como Concejal, entonces, por si alguien de ustedes quiere compartir esta actividad, quiero informarles que vamos a salir el día Domingo, a eso de las diez u once de la mañana, nos vamos a juntar en la Plaza Colón, y vamos a ir a limpiar todo lo que son los patrimonios culturales, desde la playa hacia Azapa.

Alcalde, yo creo que hay que apoyar un poquito en la parte cultural de la ciudad porque si ellos me están pidiendo apoyo y me lo piden porque tengo buses, yo les estoy poniendo uno bus a disposición gratuitamente, entonces, yo creo que hay que apoyarlos un poquito, hablar con la Sra. Ana Montiglio para que los apoye también ya que ellos necesitan movilizarse, si es gente que trabaja en nuestra Municipalidad, puede ser con colaciones, ese tipo de cosas, pero, como digo, vamos a salir el día Domingo a eso de las nueve y media y sería muy bueno contar el apoyo del Municipio, el apoyo en colaciones...

Sr. ALCALDE...Concejal, la verdad es que yo también estuve con ellos hace unas dos semanas cuando estaban en una limpieza de la Isla del Alacrán; ellos ya son una organización y ahí participa Cultura, Aseo y Ornato, Deportes de la DIDECO que tiene mucho que ver porque tiene muchas actividades de tipo deportivo, de manera tal que le vamos a pedir a la DIDECO que le dé un apoyo, que se contacte con usted para ver apoyos concretos y se lo vamos a pedir a la DIDECO porque es la Unidad que se presta para eso...

Sr. PATRICIO GATICA ROCO...ya, gracias Alcalde...

Sra. MIRIAM ARENAS SANDOVAL

A) TEMA: ORDENANZA SOBRE ESTACIONAMIENTOS

Sra. MIRIAM ARENAS SANDOVAL...a ver, el primer lugar quiero consultarle a don Carlos Castillo si la Ordenanza Municipal sobre Estacionamientos está vigente o no; es la Ordenanza que se hizo hace muchos años atrás y donde yo también tuve participación...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...esa Ordenanza está vigente, Sra. Miriam...

Sra. MIRIAM ARENAS SANDOVAL...ya, entonces, me gustaría que la próxima semana se traiga al Concejo para que la veamos porque si nos abocamos a esa Ordenanza y tomamos en cuenta lo que se ha denunciado acá sobre los estacionamientos que no tienen infraestructura algunos y que están cobrando bastante, no podrían estar funcionando y resulta que nadie hace nada y no se aplica la Ordenanza en ningún caso, entonces, ya está bueno ya, yo creo que en esta ciudad hay que ponerse las pilas y empezar a que las cosas se hagan bien y yo pido que veamos esta Ordenanza porque los estacionamiento del centro de la ciudad dejan hartos que desear a excepción de algunos...

B) TEMA: SOMBREADERO PARA ESCUELA “LAS AMÉRICA”

Sra. MIRIAM ARENAS SANDOVAL...Alcalde, el otro día visité la Escuela “Las Américas” y la verdad es que me dio mucho gusto ir porque es un colegio que está impecable, incluido los baños, estaban impecables; los jardines están hermosos; los alumnos impecables con su poleras blanca; la verdad es que me dio mucho gusto ir a un colegio público

vulnerable. Lo otro importante es que el Director de este colegio ha integrado a toda la comunidad, a las Juntas de Vecinos, a los grupos folclóricos, entonces, están todos trabajando en conjunto en el colegio, pero hay una falla terrible, que no tienen sombreaderos y, como esta escuela está justo en el cerro, el sol como que rebota, si el calor es atroz en ese lugar, si estuve ahí recorriéndolo, y estamos exponiendo a los profesores y a los niños a un cáncer de piel, entonces, Alcalde, hay que hacer un esfuerzo para poner sombreaderos en esa escuela.

Alcalde, el otro día yo escuché en la radio una información que dio a conocer el Intendente, de los 1.000 millones que llegan a Arica, que es la última plata que entregó el Gobierno a la educación pública, entonces, a Arica van a llegar 1.000 millones de pesos y lo que yo creo que se tiene que hacer son proyectos y no sé si aquí se han puesto las pilas para eso o si no se va a perder la plata, el mismo Intendente lo dijo “..si no hay proyectos se pierden los dineros..”, entonces, hay que hacer proyectos para aprovechar estos recursos porque los 1.000 millones son para los colegios, no es para nadie más, por lo tanto, Alcalde, yo pido que se pongan sombreaderos en la Escuela “Las Américas” porque le hace mucha falta...

Sr. ALCALDE... mire, hoy en la mañana don Mario Vargas, aunque no le escuché bien, planteó que había un proyecto para eso pero si no lo hay, vamos a solicitar a Planificación del DAEM y a Planificación de la Municipalidad que nos informen sobre la existencia de un proyecto para sombreadero en la Escuela “Las Américas” y si no está, que se haga uno a la brevedad...

C) TEMA: SITIOS ERIAZOS

Sra. MIRIAM ARENAS SANDOVAL... el otro tema que tengo, Alcalde, es sobre los sitios eriazos que hay en la ciudad y hay una ley que dice que nadie puede tener los sitios eriazos como se les dé gusto y gana, no, tienen que estar cerrados con un buen cierre perimetral y tienen que cuidarlos que no se junte basura y todo eso, pero resulta que hay un montón de estos sitios eriazos que están como abandonados, los propietarios no cumplen con la ley y los tienen como basurales y si un cierre perimetral, entonces, Alcalde, yo solicito que se tome cartas en el asunto y se saquen las multas correspondientes...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... Sr. Presidente, hay una Ordenanza sobre el tema que plantea la Sra.

Miriam y de acuerdo a la Ordenanza la fiscalización le corresponde a la Dirección de Obras Municipales con la Dirección de Finanzas...

Sr. ALCALDE...*bien, le vamos a pedir a la D.O.M un informe al respecto para que nos diga cuál es la normativa que rige para los sitios eriazos y que nos señale si es posible pasarles multa y perseguir hasta que hagan el cierre...*

Sra. MIRIAM ARENAS SANDOVAL...*claro, pero eso se puede hacer porque la normativa existe...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*Alcalde, la verdad es que se han sacado partes e incluso la Ley Territorial reevaluó los sitios eriazos y nosotros lo estamos notificando porque subieron las contribuciones...*

Sra. MIRIAM ARENAS SANDOVAL...*entonces, las multas deben ser mayores todavía., eso es todo, Alcalde, gracias...*

Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO

A) TEMA: VIAJE A CUBA

Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO...*mi primer punto es para comentarles que en la próxima sesión de Concejo voy a dar el informe respecto al cometido que realicé en Varadero y La Habana – Cuba, cometido que tuvo muy buenos resultados porque tiene que ver con intercambio de alumnos y deportistas ariqueños destacados, pero todo eso lo daré a conocer en la reunión de la próxima semana, conjuntamente con lo que tiene que ver con deporte, salud y turismo...*

B) TEMA: PETICIÓN SEMÁFORO

Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO...*mi segundo punto, Sr. Alcalde, es para preguntarle qué ha pasado con la solicitud que realicé hace dos sesiones atrás respecto a la colocación de un semáforo en la esquina de la Avda. Ignacio de Loyola con Nana Gutiérrez, esto es en el sector de camino a las pesqueras, porque en el último tiempo ha habido muchos accidentes y desde el día que yo hice la petición han ocurrido tres accidentes más, pero hasta ahora no ha pasado nada, entonces, quisiera que se me informara respecto a ese tema...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...Concejal, se pidió informe al Director de Tránsito pero aún la respuesta no ha llegado, lo vamos a reiterar...

Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO...ya, gracias, don Carlos...

C) TEMA: PILETA PARQUE VICUÑA MACKENNA

Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO...Alcalde, la vez pasada también hice mi apreciación respecto a por qué no estaba funcionando la pileta del Parque Vicuña Mackenna., lo que pasa es que un día en la tarde me fui a dar una vuelta al parque y estaba funcionando la pileta que se veía realmente preciosa, de verdad es el plus que le entrega a ese sector que es el lugar obligado de los turistas, pero al día siguiente, cuando pasé, nuevamente estaba sin funcionar, entonces, hay que ver ese tema, Alcalde...

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA

A) TEMA: ANTENA REPETIDORA DE TV EN VILLORRIOS DEL VALLE DE AZAPA

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA...Alcalde, hablaron conmigo algunos de los dirigentes de los villorrios que hay en el Valle de Azapa, del sector algodonal, de punta cabuza, y me decían que el año pasado estaban postulando a unos fondos y el Municipio iba a trabajar unos proyectos con ellos para la instalación de una antena repetidora de televisión; entiendo que eso estaba encaminado pero a ellos les han dado información difusa, es por eso que lo planteo acá en mis Puntos Varios y puede evacuarse una información oficial porque ellos aún no han podido reunirse con usted; yo les señalé que lo más prudente era que solicitaran una reunión con usted, Alcalde, para aclarar el punto pero de todas maneras lo hago presente acá, que se trata de una agrupación de varias localidades del Valle del Azapa, del kilómetro 20 en adelante, que hace tiempo que aspiran a tener una antena repetidora y ya había un avance de aquello y creo que eso lo estaba viendo Gastón Baeza, así que con él podría establecer el nexo...

Sr. ALCALDE...Concejal, vamos a verlo con Planificación para que lo podamos activar...

B) TEMA: CESFAM “PUNTA NORTE”

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA...Alcalde, tengo entendido que está con marcha blanca el CESFAM “Punta Norte” y quisiera saber si hay alguna fecha de inauguración oficial de cuándo esto va a comenzar a funcionar con el personal y todo lo demás...

Sr. ALCALDE...mire, el 26 de de este mes se planea hacer una inauguración oficial y empieza a trabajar el 1º de Mayo...

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA...ya, perfecto...

C) TEMA: POBLADO ARTESANAL

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA...mi otro punto tiene que ver con el Poblado Artesanal., la otra vez cuando hicimos la visita que coordinó la Presidenta de la Comisión de Turismo, Lissette Sierra, al Poblado Artesanal, pudimos ver que una de las viviendas que no se usa con destino habitacional pero sí la ocupa una organización de la discapacidad y ellos, efectivamente, desarrollan la labor de artesanía, hacen el taller, y éste es un proyecto que viene desde hace bastante tiempo. La verdad es que costó un mundo poder recuperar ese inmueble para dárselo a ellos y ahora fueron hablar conmigo para decirme que tenían información de que se lo iban a quitar; yo les señalé que al menos de la visita que nosotros hicimos como comisión, no hubo ninguna información negativa respecto al uso que ellos le daban al inmueble porque efectivamente estaban cumpliendo con la función de producir artesanía., es el único caso que yo conozco en Arica donde se pasó del nivel de la atención de los cuidados más bien subsidiarios a un emprendimiento, entonces, es para tenerlo en alerta porque seguramente a usted en algún momento le puede llegar la petición de sacarlos de ahí, si es que efectivamente es así; entiendo que ese tema ya no está a cargo de la Unidad de Turismo sino que lo está viendo Cultura, según lo que me mencionó la usuaria, que es la madre de la joven que trabaja allí.

Entonces, Alcalde, yo pediría que una decisión de esa naturaleza al menos sea revisada con más criterio y tenga en consideración la visita que realizamos nosotros y el informe que evacuó la comisión porque, reitero, no se hizo ninguna observación negativa al uso que se le daba al inmueble porque no es con uso habitacional, no es una

persona que sea revendedora sino que ellos trabajan en artesanía y la venden...

Sobre el tema intervienen los Concejales Srta. Lissette Sierra Ocaño, Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Andrés Peralta Martinich, Sr. Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde.

Sr. ALCALDE...*Concejal Abdala, respecto al tema le vamos a oficiar al Depto. de Cultura, que tomó la administración del Poblado Artesanal, señalándole que tenga especial consideración con el caso que usted acaba de mencionar., yo se lo voy a decir de palabra a la Directora pero, como uno se olvida, le pido al Secretario que le entreguemos a Cultura la preocupación de lo que expresó el Concejal Abdala...*

D) TEMA: MESA TRABAJO PARA VER CASO DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES DE LOCALES QUE SE UBICAN EN EL CASO ANTIGUO

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA...*Alcalde, recibí la copia del oficio que usted le mandó al Asesor Jurídico respecto a una solicitud que yo presenté la semana pasada para poder implementar una mesa de trabajo para tratar el caso de una ocupación, una usurpación de terreno, de un bien fiscal o de un bien de uso público para ser más preciso, que está en el sector del Cerro La Cruz, y entiendo que esa mesa se va a implementar a la luz del informe o de las gestiones que va a realizar Jurídico pero quisiera que pudiese tomarse la misma acción con respecto al otro punto que yo planteé como Presidente de la Comisión de Presupuesto en relación al tema de las patentes que afectan a varios usuarios que están ubicado en el casco antiguo, porque quedó la voluntad pero a la fecha no se han definidos plazos ni fechas de reunión de esta mesa de trabajo que se analizó la semana pasada porque, reitero, los tiempos son muy veloces, vamos a llegar al mes de Julio y aún no hay claridad respecto a qué va a pasar con todas las patentes comerciales que se vieron afectadas con este dictamen de la Contraloría y, por lo mismo, yo creo que es fundamental, Alcalde, definir plazos porque varias de esas personas se han acercado a mí para plantearme la urgencia de poder tener ya alguna señal de reuniones y ver cuál va a ser la estrategia para asumir este problema...*

Sr. ALCALDE...*Concejal, don Carlos tiene información que darle sobre esa situación...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... Sr. Abdala, se hizo un oficio de parte del Alcalde para invitar a todos los comerciantes y la mesa quedó constituida por la Asesoría Jurídica, por Planificación y por la Dirección de Administración y Finanzas, entonces, ellos se están reuniendo en forma individual con cada uno de los comerciantes para focalizar el tema y plantear después la solución y, posterior a eso, invitarlos a una mesa de trabajo...

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA... bueno, si ésta es la estrategia, yo la desconocía y al menos un par de las personas afectadas se han acercado a mí y no las han llamado., la idea de esa mesa es que haya participación, que todos los actores estén integrados, como también las Juntas de Vecinos del sector que también han estado planteando el tema, y a mí me gustaría que me invitaran también...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... Concejal, primero van a recopilar toda la información y después van invitar a todos los actores...

Sr. FERNANDO ABDALA VALENZUELA... ya, okey...

SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

A) TEMA: FUNCIONES A HONORARIOS

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... Sr. Presidente, la Secretaría del Concejo tiene dos puntos relacionado con la aprobación de funciones a Honorarios; estas funciones a Honorarios tienen que irse cambiando cada tres meses porque si no se transforma como una habitualidad; el tema lo va a exponer el Director de Administración y Finanzas, don Benedicto Colina Agriano...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO, Director de Administración y Finanzas... buenas tardes., bien, las funciones que se solicitan en el Ordinario N°1105/2013 dicen relación con las personas que están contratadas a través del Convenio con Tesorería Regional y las funciones son las siguientes:

- APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN, CAUCIÓN Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS Y SUS RESPECTIVOS CUADERNOS QUE DICEN RELACIÓN CON EL IMPUESTO TERRITORIAL.
- APOYO EN ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN A CUADERNOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES DE DEMANDAS TERRITORIALES.

- APOYO EN VERIFICACIÓN DE DEUDAS TERRITORIALES, ENTREGA DE FORMULARIOS PARA PAGOS DE CONVENIOS DE IMPUESTO TERRITORIAL.
- APOYO EN LA RESTAURACIÓN DE CUADERNOS Y/O FOJOS QUE DEBEN ADJUNTARSE DIARIAMENTE EN EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES TERRITORIALES.
- APOYO EN LA REVISIÓN DE ROLES DE PROPIEDADES, IMPRESIÓN E CERTIFICADOS, ANTES Y DURANTE LOS PROCESOS DE COBRO DE IMPUESTO TERRITORIAL.
- APOYO EN LA REVISIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES; Y
- APOYO EN EL TRASLADO DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES HACIA Y DESDE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA.

Todas estas funciones son muy importantes porque en el Convenio con Impuestos Internos, con Tesorería Regional, nos permite reevaluar los bienes raíces y con eso generamos mayores contribuciones para el erario municipal y para el erario fiscal.

Las funciones mencionadas en el Ordinario N°1106/2013 son para la gente que trabaja en mi Unidad, en la Dirección de Administración y Finanzas, y que requiero para poder dar celeridad a los procesos; estas funciones son las siguientes:

- APOYO EN RECOPIRAR Y PREPARAR ANTECEDENTES PARA SUBSANAR OBSERVACIONES DE PAGOS DE PROVEEDORES QUE SE ENCUENTRAN OBSERVADOS POR CONTRALORIA.
- APOYO EN LA RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES Y DOCUMENTACIÓN PERTINENTE EN ÓRDENES DE COMPRA Y OTROS PARA EL ENVIO A PAGO DE FACTURAS DE PROVEEDORES EL MUNICIPIO.
- APOYO EN LA DIGITACIÓN DE ACTAS DE CONCEJO MUNICIPAL; Y
- APOYO EN LAS PUBLICACIONES DE LICITACIONES EN EL PORTAL CHILE COMPRA A LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, PARA ADJUDICARLAS.

Intervienen en el tema los Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, Sr. Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde. Además, lo hace el Secretario del Concejo, Sr. Carlos Castillo Galleguillos, y el Sr. Benedicto Colina Agriano, Director de Administración y Finanzas.

Sobre el tema se toman los siguientes Acuerdos:

ACUERDO N°116/2013

Por la unanimidad de los Concejales presentes Srta. Lissette Sierra Ocajo, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio

Ulloa Valenzuela, Osvaldo Abdala Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, José Lee Rodríguez, Juan Carlos Chinga Palma, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, conforme a lo solicitado en Ordinario N°1105/2013 de la Dirección de Administración y Finanzas SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES FUNCIONES PARA PERSONAL A HONORARIOS A SUMA ALZADA QUE SE REALIZARA DURANTE AL AÑO 2013:

- *APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN, CAUCIÓN Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS Y SUS RESPECTIVOS CUADERNOS QUE DICEN RELACIÓN CON EL IMPUESTO TERRITORIAL.*
- *APOYO EN ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN A CUADERNOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES DE DEMANDAS TERRITORIALES.*
- *APOYO EN VERIFICACIÓN DE DEUDAS TERRITORIALES, ENTREGA DE FORMULARIOS PARA PAGOS DE CONVENIOS DE IMPUESTO TERRITORIAL.*
- *APOYO EN LA RESTAURACIÓN DE CUADERNOS Y/O FOJOS QUE DEBEN ADJUNTARSE DIARIAMENTE EN EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES TERRITORIALES.*
- *APOYO EN LA REVISIÓN DE ROLES DE PROPIEDADES, IMPRESIÓN E CERTIFICADOS, ANTES Y DURANTE LOS PROCESOS DE COBRO DE IMPUESTO TERRITORIAL.*
- *APOYO EN LA REVISIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES; Y*
- *APOYO EN EL TRASLADO DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES HACIA Y DESDE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA.*

ACUERDO N°117/2013

Por la unanimidad de los Concejales presentes Srta. Lissette Sierra Ocajo, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Osvaldo Abdala Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, José Lee Rodríguez, Juan Carlos Chinga Palma, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, conforme a lo solicitado en Ordinario N°1106/2013 de la Dirección de Administración y Finanzas SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES FUNCIONES PARA PERSONAL A HONORARIOS A SUMA ALZADA QUE SE REALIZARA DURANTE AL AÑO 2013:

- *APOYO EN RECOPIRAR Y PREPARAR ANTECEDENTES PARA SUBSANAR OBSERVACIONES DE PAGOS DE PROVEEDORES QUE SE ENCUENTRAN OBSERVADOS POR CONTRALORIA.*
- *APOYO EN LA RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES Y DOCUMENTACIÓN PERTINENTE EN ÓRDENES DE COMPRA Y OTROS PARA EL ENVIO A PAGO DE FACTURAS DE PROVEEDORES EL MUNICIPIO.*

- *APOYO EN LA DIGITACIÓN DE ACTAS DE CONCEJO MUNICIPAL; Y*
- *APOYO EN LAS PUBLICACIONES DE LICITACIONES EN EL PORTAL CHILE COMPRA A LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, PARA ADJUDICARLAS.*

Se levanta la sesión a las 16:15 hrs.

Esta sesión consta de cuatro cassettes con una duración de cinco horas con cincuenta y cuatro minutos, las cuales pasan a ser parte de la presente acta.

Dr. SALVADOR URRUTIA CÁRDENAS

*Alcalde de Arica
Presidente Concejo Municipal*

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

*Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe*

SUC/CCG/mccv